

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ENFERMERÍA
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**ACCIDENTES LABORALES DE LOS PROFESIONALES DE
ENFERMERÍA QUE TRABAJAN EN EL HOSPITAL LUIS G. DÁVILA
DE LA CIUDAD DE TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI, ENERO A
MARZO DE 2013.**

**DISERTACIÓN DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

Elaborado por:

NELLY ALEXANDRA VILLARREAL CASTILLO

QUITO, NOVIEMBRE DEL 2013

DEDICATORIA

*Esta disertación está dedicada a **DIOS**, por su infinita bondad y amor y por haberme permitido concluir con este sueño, haberme dado salud y capacidad para cumplir mis objetivos.*

*A mis queridos **PADRES**, por impartir día a día en mí su ejemplo de perseverancia y constancia, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.*

*A mi querido **JORGITO**, que se encuentra en el cielo y **TERESITA**, por ser pilares en mi vida y por creer en mí siempre y darme siempre ejemplos dignos de superación y entrega.*

*A mi **ESPOSO**, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante y cumplir esta etapa en mi vida.*

*A mi **HERMANA** por llenar mi vida de alegría y compartir junto a mí triunfos y fracasos.*

*A mis queridos **MAESTROS LIC. CRISTIAN JUNA, LIC. CLAUDIA MADRID, MGTR. OLGA CÁRDENAS, MPH CRISTINA YÁNEZ** por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional además por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de esta disertación.*

*A mis **AMIGAS** y **COMPAÑERAS**, que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional.*

Alexandra Villarreal C.

AGRADECIMIENTO

*Agradezco a **DIOS**, por darme la vida y permitirme llegar a culminar esta etapa de mi vida.*

*A mis **PADRES WILMER** y **NUVIA**, mi más sincero agradecimiento y reconocimiento por su apoyo, gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron todos estos años y por hacer de mí una persona de bien.*

*A todos quienes hacen la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR** principalmente agradezco de manera especial a mis maestros quienes apoyaron en el desarrollo de este trabajo **DR. WILSON ROJAS, MPH. CRISTINA YANEZ, LIC. CLAUDIA MADRID, LIC CRISTIAN JUNA LIC. ISABEL HERNANDEZ** quién con sus conocimientos y apoyo me supieron guiar en el desarrollo del presente trabajo desde el inicio hasta su culminación también a mis maestros con los que compartimos años de formación.*

*Al **HOSPITAL LUIS G. DAVILA** dela ciudad de Tulcán por brindarme su colaboración en especial al **DOC. YÈPEZ** y a la **LICENCIADA GONZALES** y a quienes forman parte del personal de enfermería de dicha institución por la apertura y ayuda durante el desarrollo de esta investigación*

También gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma me ayudaron a crecer como personas y como profesional.

Alexandra Villarreal C.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	6
1.3 OBJETIVOS.....	8
1.4 METODOLOGÍA.....	9
1.4.1 Tipo de Estudio.....	9
1.4.2 Nivel de la Investigación.....	9
1.4.3 Lugar de la Investigación.....	9
1.4.4 Población y Muestra.....	10
1.4.5 Fuentes, Técnica, Instrumento.....	10
1.4.6 Validación del Instrumento.....	10
1.5 VARIABLES Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	11
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Origen de la Salud Ocupacional y protección al trabajador.....	12
2.1.1 Edad Antigua.....	12
2.1.1.1 Egipto (4000 AC).....	13
2.1.1.2 Mesopotamia (2000 A.C.).....	13
2.1.2 Edad media.....	13
2.1.3 Edad moderna.....	14
2.1.3.1 Aparición del Maquinismo.....	14
2.1.3.2 La Revolución Industrial.....	14
2.1.3.3 Acontecimientos más Importantes de la Época.....	15
2.1.4 Panorama actual de la Salud Ocupacional.....	15
2.2 Definición de salud.....	16
2.3 Salud Laboral.....	16
2.4 Accidentes Laborales.....	16
2.5 Origen de los Accidentes Laborales.....	17
2.6 Factores de riesgo.....	17
2.6.1 Factores de Riesgo Psicosociales.....	17
2.6.2 Factores de Riesgo Biológicos.....	17
2.6.3 Factores de Riesgo Ergonómico.....	19
2.7 Causas de los accidentes laborales.....	19
2.7.1 Causas directas.....	19
2.7.2 Causas básicas.....	20

2.7.3	Causas ambientales.....	21
2.8	Clasificación de los accidentes laborales.....	21
2.8.1	Accidentes en los que el material va hacia el hombre.....	21
2.8.2	Accidentes en los que el hombre va hacia el material.....	21
2.8.3	Accidentes en los que el movimiento relativo es indeterminado.....	21
2.9	Clasificación de los accidentes por la incapacidad que producen.....	22
2.9.1	Accidente no incapacitante.....	22
2.9.2	Accidente incapacitante.....	22
2.10	Consecuencias de los accidentes laborales.....	23
2.10.1	Consecuencias para el trabajador.....	23
2.10.2	Consecuencias para el hospital.....	23
2.11	Costos de los accidentes.....	24
2.11.1	Costos directos.....	24
2.11.2	Costos indirectos.....	24
2.11.3	Costos para el trabajador.....	24
2.11.4	Costos para la familia.....	24
2.12	Artículos de la Constitución de la República del Ecuador sobre los accidentes laborales.....	25
2.13	HIPOTESIS.....	27

CAPITULO III

ACCIDENTES LABORALES DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA QUE TRABAJAN EN EL HOSPITAL LUIS G. DAVILA DE LA CIUDAD DE TULCAN.....28

3.1	Profesionales de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.....	29
3.2	Accidentes Laborales de los profesionales de enfermería.....	30
3.2.1	Causas de los Accidentes laborales de los Profesionales de enfermería.....	31
3.2.2	Accidentes Laborales y su relación con los factores de riesgo.....	33
3.2.3	Accidentes laborales y Medidas de prevención.....	49

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	53
---------------------------	----

CONCLUSIONES.....	56
-------------------	----

RECOMENDACIONES.....	58
----------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	59
-------------------	----

ANEXOS

TABLA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1:

Distribución por edad y sexo de los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....29

GRÁFICO N° 2:

Percepción de la ocurrencia de los accidentes laborales como un problema de los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....30

GRÁFICO N°3:

Causas de los accidentes laborales de los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....32

GRAFICO N° 4:

Frecuencia de caídas que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....33

GRÁFICO N° 5:

Causas de las caídas de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....33

GRÁFICO N° 6:

Frecuencia de accidentes por sobreesfuerzo que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....35

GRÁFICO N° 7:

Causas de los accidentes por sobreesfuerzo de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....35

GRÁFICO N° 8:

Frecuencia de accidentes por electricidad que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....37

GRAFICO N° 9:

Frecuencia de accidentes por contacto directo con Sustancias Tóxicas que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....38

GRÁFICO N° 10:	
Causas de los accidentes por contacto directo con Sustancias Tóxicas de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	38
GRÁFICO N° 11:	
Distribución según el tipo de sustancia que produce el accidente en los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	40
GRÁFICO N° 12:	
Frecuencia de accidentes por Lesiones (pinchazos, cortes, golpes) que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	41
GRAFICO N° 13:	
Causas de los accidentes por Lesiones (pinchazos, cortes, golpes) de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	41
GRAFICO N° 14:	
Distribución según el Tipo de Lesión que provocan los accidentes de los Profesionales del hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	43
GRÁFICO N° 15:	
Frecuencia de accidentes por Quemaduras que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	44
GRÁFICO N° 16:	
Causas de los accidentes por quemaduras de los profesionales de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	44
TABLA N° 17:	
Distribución de los tipos de quemaduras de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	46
GRÁFICO N° 18:	
Distribución del personal de enfermería de acuerdo al sexo y la frecuencia de accidentes laborales del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	46
GRAFICO N° 19:	
Distribución de los accidentes según el turno en el que se presentaron en los profesionales de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	47

GRAFICO N° 20:	
Frecuencia de ocurrencia accidentes laborales según la edad en los profesionales de enfermería Enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	48
GRÁFICO N° 21:	
Frecuencia de la utilización de medidas de seguridad para evitar los accidentes laborales en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	49
GRÁFICO N° 22:	
Capacitaciones a los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	50
GRAFICO N° 23:	
Control las medidas de la seguridad y control en el lugar de trabajo de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.....	51

LISTA DE ANEXOS

Anexo I: CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	61
Anexo II: INSTRUMENTO (CUESTIONARIO).....	62
Anexo III: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	69

RESUMEN

La presente investigación trata sobre la accidentabilidad laboral en el personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, Enero a Marzo de 2013 puesto que en el medio hospitalario los problemas de salud son muy numerosos y poco estudiados.

Este estudio es de tipo observacional descriptivo ya que permitió estimar la magnitud y distribución de accidentes laborales de los profesionales de enfermería del Hospital.

Para la realización de este estudio se tomó como universo todos los profesionales que trabajan en el Hospital y como muestra los profesionales de enfermería siendo 57 enfermeros titulados los participantes.

La técnica que se utilizó para la recolección de la información fue una encuesta y el instrumento fue un cuestionario, los datos obtenidos a través de este instrumento fueron presentados en tabas y gráficos estadístico a la vez analizados y comparados con la bibliografía y otros estudios ya existentes.

Esta investigación consta de tres capítulos los que se encuentran organizados de la siguiente manera: El CAPITULO I muestra el planteamiento y descripción de la investigación a realizarse, el CAPITULO II muestra la revisión bibliográfica del tema y el marco teórico, el capítulo III muestra la presentación análisis e interpretación de datos.

Con este estudio se pudo llegar a la conclusión de que en la profesión de enfermería están presentes los accidentes de trabajo y la mayoría de estos son como consecuencia de la existencia de riesgos laborales.

Además con este estudio se pudo identificar que los accidentes laborales más frecuentes en el Hospital Luis G. Dávila fueron las lesiones (pinchazos, cortes, golpes) en un 70% sobreesfuerzos en un 61% caídas en un 60% accidentes por contacto con sustancias toxicas en un 28%, quemaduras en un 11% accidentes por electricidad en un 5% y asfixias en un 0%, además este estudio muestra que estos accidentes ocurrieron en más frecuencia en los turnos de la mañana y como consecuencia de la falta de personal seguido de la rapidez al momento de realizar sus actividades.

Los profesionales de enfermería que trabajan en este Hospital señalan en un 100% conocer la normas de bioseguridad lo que favorece a evitar la presencia de errores en el desarrollo de sus actividades además señalan que en el hospital se realizan controles periódicos al personal, a los equipos, a las instalaciones y a la correcta utilización de los mismos pero también en menor porcentaje se habla de que dichos controles y medidas de bioseguridad no son suficientes para evitar la ocurrencia de accidentes.

ABSTRACT

This research is about the accident contract work in the hospital nursing staff of Luis G Davila of Tulcan City, Carchi Province, January to March 2013, because in the hospital there are health problems that are a lot of and poorly studied.

This study is observational descriptive, it allowed to estimate the magnitude and distribution of occupational accidents of hospital nursing.

For the realization of this study was taken as universe all professionals working in the hospital, and to show nursing professional being 57 participants registered nurses.

The technique that was used for the collection of information was an test and the instrument was a questionnaire, the data obtained through this instrument were presented in tables and statistical graphs simultaneously analyzed and compared with the literature and others existing studies.

The research consists of three chapters which are: Chapter 1 shows the approach and description or research to be done. Chapter 2 shows the literature review of the topic and the theoretical framework. Chapter 3 shows the presentation, analysis and interpretation of data.

With this study I can reach the conclusion that in the nursing profession are present occupational accidents and most of these are due to the requirement of occupational hazards.

I can identify the most frequent accidents in hospital Luis G Davila were injuries (punctures, cuts, bruises) 70%. Overstrain 61% falls 60%, accidents by contact with toxic substances 28%, burns 11%, accidents caused by electricity 5% and asphyxiation 0%.

This study also shows that these accidents occurred more frequently in the morning shifts as a result of staff shortages quickly followed by when performing their activities.

Nursing professionals working in the hospital indicate in 100% that they know biosafety regulations that prevent the presence or errors in the development of their activities, also indicate that the hospital conduits periodic controls all personel, equipment to facilities and

proper use of them, but such controls and biosecurity measures are not enough to avoid the occurrence of accidents.

INTRODUCCIÓN

La salud ocupacional es definida como la disciplina que busca el máximo bienestar físico, social y mental de los seres humanos en sus respectivos puestos de trabajo, haciendo énfasis en la utilización de medidas preventivas que reduzcan la posibilidad de enfermar. Los profesionales de la salud, y en especial los profesionales de la Enfermería, se encuentran expuestos en gran medida a ciertos riesgos ocupacionales, que a corto o mediano plazo, afectan su desempeño en sus puestos de trabajo para luego trascender del entorno laboral al familiar

Los profesionales de Enfermería han constituido en los últimos años un importante grupo laboral, en las instituciones hospitalarias, en consecuencia esta rama de la salud constituye la columna vertebral de los servicios asistenciales.

Las licenciadas en enfermería tienen particulares condiciones en sus de trabajos, representadas por la continuidad de su servicio durante las 24 horas, la falta de personal en sus lugares de trabajo, la afluencia de pacientes y las diferentes categorías de riesgo presentes en los sitios de trabajo amenazan constantemente su integridad biopsicosocial, los riesgos ocupacionales de quienes trabajan en las diversas unidades clínicas de los entes dispensadores de salud a nivel mundial, nacional o regional, permite integrar continuamente a grupos de profesionales para que investiguen y planifiquen acciones que conlleven a que se cuide en todos los niveles a ese trabajador de forma integral, además a todos aquellos miembros del equipo de salud, como: médicos, personal de enfermería, trabajadores y obreros de estas organizaciones para que en lo sucesivo se minimicen los problemas de salud ocasionados por el trabajo.

Las profesionales de Enfermería constituyen un colectivo laboral expuesto a múltiples riesgos laborales, entre los que destacan las contingencias ergonómicas o físicas, biológicas, toxicológicas o químicas y los psicosociales. Estos riesgos pueden ocasionar absentismo e incapacidades laborales con una alta prevalencia entre las enfermeras. Por ello, la formación continuada, la promoción y la educación para la salud en la práctica asistencial de las diplomadas en Enfermería son fundamentales para la prevención de los citados riesgos laborales.

La protección de la salud es el objetivo prioritario de cualquier institución sanitaria y lleva implícita la vigilancia, prevención y control de los distintos riesgos que pueda sufrir el profesional sanitario, ya que todo accidente laboral conlleva unas complicaciones sociales, laborales, legales e, incluso, económicas, tanto para el trabajador como para las distintas instituciones sanitarias.

Este estudio pretende relacionar la causalidad de los accidentes laborales de los profesionales de enfermería con la utilización de medidas de prevención y la presencia de factores de riesgo en el Hospital Luis G. Dávila de la Ciudad de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013 ya que la presencia de accidentes laborales, afecta directamente no solo la vida y la salud de estos profesionales sino también el desarrollo organizacional, consideramos que toda entidad que preste servicios hospitalarios debe asumir la responsabilidad de poner en práctica y de exigir que se utilicen las medidas necesarias para mantener y mejorar los niveles de eficiencia en la entidad hospitalaria y al mismo tiempo brindar seguridad a sus profesionales de la Enfermería

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un Accidente de trabajo es toda lesión orgánica¹, perturbación funcional² o psíquica, permanente o transitoria, inmediata o posterior al accidente o la muerte, producida repentinamente con motivo del trabajo o en el ejercicio del mismo y además toda lesión interna determinada por un violento esfuerzo, producida en las mismas circunstancias.

Según cálculos de la OIT (Organización Mundial del Trabajo España), la tasa mundial de accidentes de trabajo con resultado de muerte se sitúa en torno a 6 por cada 100.000 trabajadores, con la advertencia de que este promedio esconde una realidad mucho más dramática en algunas ramas de actividad.

Según datos obtenidos de un estudio realizado en Chile durante el 2008, fallecieron 240 trabajadores de Chile como consecuencia de un accidente laboral si a esto se suman los trabajadores protegidos por el Instituto de Seguridad Laboral y aquellos que no están protegidos por la Ley la cifra promedio es de un trabajador muerto diariamente.

-
1. Lesión orgánica.- Variación en el estado de las partes que conforman el cuerpo humano, es ocasionada por un agente externo.
 2. Perturbación funcional.- Alteración en el funcionamiento normal y adecuado del cuerpo humano, el cual limita el desarrollo de las actividades cotidianas.

En un estudio realizado en Colombia en el Hospital San Ignacio en el año 2008 señala que de los 60 profesionales de enfermería que fueron encuestados, el 96.7% piensa que en su cotidianidad laboral pueden estar expuestos a accidentes laborales principalmente en manejo de objetos cortopunzantes, donde 14 de los 60 profesionales señalan haberse sufrido un pinchazo alguna vez con objetos contaminados.

Otro estudio realizado en Cuba en la Habana en el año 2006 - 2007 muestra que más de la mitad de los encuestados reconocieron haber sufrido un pinchazo o una herida por objetos cortopunzantes y que cada año se producen dos millones de lesiones con agujas en el personal de enfermería de una institución hospitalaria

En una investigación realizada en la universidad central de Venezuela en el año 2007 sobre las medidas de bioseguridad aplicadas para evitar la accidentabilidad laboral en profesionales de enfermería se obtiene como resultado que del total de los profesionales encuestados el 63% no utiliza correctamente las medidas de bioseguridad lo que pone en peligro su salud y su vida lo que lleva a pensar que la principal causa de ocurrencia de accidentes laborales en profesionales de enfermería está relacionado con la utilización de medidas de prevención.

Según datos del Seguro General de Riesgos del Trabajo en Ecuador se observó que el número total de accidentes reportados en el año 2003, fue de 2,3 por cada 1000 trabajadores cuando se compara este indicador, con el correspondiente a un país como Chile, el cual se ubica en 83.6 accidentes por mil trabajadores, se tiene un primer referente del nivel de subregistro que prevalece en el caso del Ecuador además que al clasificar el accidente según tipo de incapacidad, se determina que la mayoría de ellos, provocan tan sólo incapacidades temporales³ (92.1%), aunque el número de muertes reportadas (2.3%), si es un indicador que está por encima del promedio verificado en otros países.

3. Incapacidad temporal.- es la situación en la que se encuentra el trabajador que está temporalmente incapacitado para trabajar y precisa asistencia sanitaria de la Seguridad Social

En otro estudio realizado en Ecuador en la Universidad de Babahoyo al personal de enfermería del Hospital Sagrado Corazón de Jesús en el año 2010 sobre utilización de normas de bioseguridad en el sector salud muestra que el 35% de profesionales encuestados no tienen conocimiento suficiente sobre las medidas de prevención de accidentes de trabajo lo que es considerado como un riesgo para la salud de los trabajadores ya que están realizando sus labores sin medidas de protección y poniendo en grave peligro su vida..

Además la OMS señala que en lo referente a Salud y Seguridad en el Trabajo, en países en vías de desarrollo la tasa de accidentes laborales es de 42 por cada 1.000 trabajadores, para el caso de Ecuador ésta tasa en el 2006 fue de 42.13, pero por 100.000 habitantes lo que habla de un preocupante subregistro, para el caso de las enfermedades ocupacionales, la misma OMS reporta de 2 a 5 por cada 1.000 trabajadores, Ecuador al momento no dispone de este registro a nivel nacional.

Según la OPS (2005) en el medio sanitario los accidentes laborales están presentes en todos los lugares de trabajo del sector de la salud, siendo los profesionales de la salud que trabajan en centros sanitarios los principales afectados por esta situación y más todavía los profesionales de enfermería que llevan implícito un riesgo y un accidente laboral propio de la naturaleza de su especialidad y al ambiente en que se trabajan que pueden desencadenar secuelas en su salud incluso la muerte.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Según la OMS (2005) la salud laboral tiene como objetivo fomentar y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones, prevenir todos los daños a la salud de éstos por las condiciones de su trabajo, protegerlos en su ambiente laboral contra los riesgos para la salud y colocar y mantener al trabajador en un empleo que convenga a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas además que los objetivos de la salud laboral son la “prevención de la enfermedad profesional, del accidente de trabajo, del discomfort del trabajador y de la promoción de la salud” es por esta razón que es de vital importancia el conocimiento sobre los riesgos de que exista un accidentes en el lugar de trabajo y las medidas de prevención de los mismos ya que son parte de la cotidianidad del personal de enfermería.

Debido a que a los accidentes laborales en los Hospitales son a diario motivo de preocupación para quienes trabajan en el área de la salud y a la falta de registros y comunicaciones de ocurrencia de accidentes es que surge la inquietud de realizar un estudio donde se relacione la causalidad de los accidentes laborales de los profesionales de enfermería con la utilización de medidas de prevención y la presencia de factores de riesgo en el Hospital Luis G. Dávila de la Ciudad de Tulcán de igual manera, resulta de alta importancia para el personal de salud que labora en el hospital objeto de estudio ya que con estos datos se podrá también identificar si se está llevando adecuadamente las normas y protocolos de seguridad, y también para otras áreas hospitalarias para que se fomente la utilización de normas de protección para sus trabajadores.

Además se aspira que este estudio sea un medio de apoyo para los estudiantes de enfermería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador para que tengan conocimiento de la ocurrencia de los accidentes laborales que han sido causa directa o indirecta de la muerte, invalidez o enfermedad de miles y miles de trabajadores durante la Historia de la Humanidad y los lleve a la reflexión sobre la gravedad del tema y los riesgos que se puede enfrentar día a día en el lugar de práctica si no se toma conciencia y se genera una cultura de prevención también que se sitúen como protagonistas de la lucha contra accidentes y muertes laborales.

Finalmente este estudio será de utilidad para que los profesionales de enfermería concienticen en la necesidad de obtener conocimientos científicos para evitar la ocurrencia de accidentes laborales, tomen medidas de prevención, se potencie la creación de protocolos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo y se proteja la integridad profesionales de la salud en sus lugares de trabajo.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

- Relacionar la causalidad de los accidentes laborales de los profesionales de enfermería con la utilización de medidas de prevención y la presencia de factores de riesgo en el Hospital Luis G. Dávila de la Ciudad de Tulcán.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los accidentes laborales más frecuentes y sus causas en los profesionales de enfermería que trabajan en el hospital Luis G. Dávila
- Determinar la utilización de las medidas de prevención de accidentes laborales por parte de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila
- Describir los factores de riesgo causantes de accidentes laborales más comunes en el Hospital Luis G. Dávila

1.4 METODOLOGÍA

El modelo de investigación que se va a utilizar es observacional descriptivo ya que permite identificar casos existentes de accidentes laborales, estima su frecuencia y examina tendencias de los profesionales de enfermería objeto de estudio según las variables del estudio además esta investigación es cuantitativa ya que permite demostrar la existencia y prevalencia de accidentes laborales basándose en cifras para expresar, interpretar, tabular y analizar los datos obtenidos de la población antes descrita.

1.4.1 Tipo de Estudio

La investigación a realizarse es un corte transversal ya que mide a la vez la prevalencia de accidentes laborales y el efecto en la muestra poblacional objeto de estudio en un solo momento temporal; es decir, permite estimar la magnitud y distribución de accidentes laborales en un periodo de tiempo dado.

1.4.2 Nivel de la Investigación

Esta investigación tendrá un nivel descriptivo porque pretende describir la hipótesis de que los accidentes laborales del profesional de enfermería que trabaja en el hospital Luis G Dávila están relacionados con la utilización de medidas de prevención.

1.4.3 Lugar de la Investigación

El estudio se realizara en el Hospital Luis G. Dávila que se encuentra ubicado en la ciudad de Tulcán provincia del Carchi. Es un Hospital de segundo nivel de atención que realiza consulta médica, hospitalización y atención de urgencias de especialidades básicas como Ginecoobstetricia, Pediatría, Medicina Interna , Cirugía y algunas subespecialidades; atención de partos y cesáreas de mediana complejidad, laboratorio e imagenología de mediana complejidad, atención odontológica general y especializada, consultas de nutrición, psicología, y terapias de apoyo para rehabilitación funcional. Se enfoca en la prevención, promoción y diagnóstico, brinda acciones y servicios de atención ambulatoria y hospitalización con mayor énfasis en la recuperación

1.4.4 Población y Muestra

La población diana de este estudio será los profesionales de la salud del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi y la población elegible serán los 60 profesionales de enfermería que trabajan en el mismo, este estudio no tendrá muestra ya que la población elegible es una población pequeña que permitirá recolectar información sobre los accidentes laborales producidos en el hospital.

1.4.5 Fuentes, Técnica, Instrumento

La recolección de los datos se utilizará fuentes primarias mediante la utilización de la técnica de la encuesta por lo que se obtuvo la autorización del director del Hospital Luis G. Dávila y al momento de aplicar el cuestionario se procederá a pedir la autorización de cada uno de los profesionales de enfermería mediante el consentimiento informado escrito.

El instrumento a utilizar es el cuestionario ya que pretende obtener información sobre los accidentes laborales más comunes, su frecuencia, lugar y turno de trabajo en el que sucede además sobre las medidas de prevención y la capacitación realizada por el hospital para la protección de sus trabajadores.

1.4.6 Validación del Instrumento

La validación del instrumento, se la realizó a 16 profesionales de enfermería en el Hospital de San Gabriel de la Provincia del Carchi que al igual que el Hospital Luis G. Dávila es un Hospital de segundo nivel al que acude personas de las mismas características socioeconómicas (clase media, media baja y baja).

Para la recolección de la información se explicó el objetivo del pilotaje a 16 profesionales de enfermería que laboran en el Hospital y se obtuvo como resultado que el instrumento era claro y adecuado para ser aplicado en el Hospital Luis G. Dávila.

Para la obtención de la información se contará con la ayuda de dos personas quienes serán capacitadas previamente para la aplicación correcta del instrumento.

1.5 VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1.5.1 Variables independientes y dependientes.

a. Independientes:

- Accidentes laborales
- Medidas de prevención
- Factores de riesgo

b. Dependientes:

- Accidentes laborales – Medidas de prevención
- Accidentes laborales – Factores de riesgo
- Accidentes laborales – Edad
- Accidentes laborales – Sexo
- Accidentes laborales – Turno

1.5.2 Operacionalización de variables (ver anexo III)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO E HIPÓTESIS

2.1 Origen de la Salud Ocupacional y protección al trabajador.

El tema de la salud ocupacional y protección del trabajador se ha arraigado en la sociedad en tiempos relativamente reciente ya que las sociedades antiguas se han caracterizado por la indiferencia hacia la salud y seguridad de los trabajadores.

Fue solamente a comienzos de la década de los 40 de este siglo, con el comienzo de la segunda guerra mundial, cuando se comprendió la real importancia de la Salud Ocupacional por ejemplo en Egipto y Grecia en la antigüedad cuando existieron importantes yacimientos de oro, plata y plomo los trabajadores realizaron sus actividades de trabajo sin la implementación de medidas de seguridad y/o higiene, fundamentalmente porque los que desarrollaban estas actividades eran esclavos o presidiarios.

2.1.1 Edad Antigua

Desde el origen del hombre y su necesidad de proveerse de alimentos nace el trabajo, con el tiempo ha sido necesario adaptarse a los distintos cambios sociales esta actividad genero crecientes riesgos, situaciones capaces de desencadenar enfermedades o la muerte de sus trabajadores, así son los primeros antecedentes de los accidentes laborales

En la edad antigua se realizaron trabajos como explotación del suelo, ganadería, minería llevadas a cabo con herramientas rudimentarias, con las guerras aparece la esclavitud siendo los esclavos los encargados de incrementar la producción de la tierra y por ende aparecen riesgos para la salud de los trabajadores.

2.1.1.1 Egipto (4000 AC)

Durante las épocas de las civilizaciones mediterráneas se destaca en Egipto una especial consideración para los guerreros, embalsamadores y fabricantes de armas, los cuales tenían leyes especiales para realizar su trabajo y evitar accidentes de trabajo.

Las medidas de protección a los trabajadores estaban dadas por el Faraón y se implementaron en las grandes urbes o ciudades con talleres reales.

En esta época se menciona que Ramsés II era quien ofrecía las mejores condiciones de trabajo a quienes trabajaban en la construcción de su estatua para que resulte mucho más estética.

2.1.1.2 Mesopotamia (2000 A.C.)

En Mesopotamia se conoció el trabajo agrario, además se distribuyó a los trabajadores según los oficios desarrollados, en esta época es evidente la utilización de cuero y madera, se fabrican embarcaciones, la industria del vidrio por lo que los trabajadores se encontraron expuestos a diversos agentes químicos

Los aspectos de seguridad social se ven en el código legal, el cual fue creado por el Rey Hammurabi y en nombre de este rey se llamó luego el código de Hammurabi, dicho código unifica las leyes de los pueblos Babilonios, grabándolas en una piedra como símbolo de fortaleza para que todos los ciudadanos conocieran sus derechos y deberes, Hipócrates, padre de la medicina moderna, describe en el siglo IV antes de Jesucristo por primera vez, la intoxicación por Plomo como una enfermedad ocupacional.

2.1.2 Edad media

En el año 476 d.C., con la invasión de los pueblos barbaros cae el imperio romano y se inicia el periodo denominado Edad Media.

En esta época el estado protege a todos los ciudadanos por lo que se da la creación de la salud pública aunque al inicio fue muy bajo su desarrollo.

La religión propone y permite la creación de hospitales, centros de beneficencia bajo la orden de San Juan de Jerusalén quien prestaba asistencia a soldados, peregrinos, viajeros y

enfermos, Guy de Montpellier (siglo XII) creo ordenes hospitalarias y en el siglo XIV se fundó el consejo de Salud en Venecia que tenía a su cargo la salud publica

Todas las corporaciones o gremios de esta época tenían medidas de protección a sus trabajadores, con la construcción se incrementan los accidentes de trabajo, los afectados eran atendidos por las corporaciones y además prestaban ayuda si como consecuencia de los accidentes los afectados no podían trabajar.

2.1.3 Edad moderna

Esta etapa comprende del año 1453 a 1914 y presenta hechos importantes en el desarrollo de la humanidad como la revolución industrial y comercial, el desarrollo del capitalismo, el movimiento intelectual de la ilustración donde la razón es la única guía para llegar a la sabiduría, y la declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano aprobada en Francia en 1789.

En este tiempo se perfecciona los procesos tecnológicos, apareciendo nuevas ramas de la industria y nuevos tipos de factores contaminantes que afectan la salud de los trabajadores, pero también se caracteriza por la dignificación del trabajo expresado por la revolución industrial y en países como Inglaterra se presentan adelantos en seguridad industrial implementándose entre otras medidas las visitas a los centros de trabajo por funcionarios del Estado.

2.1.3.1 Aparición del Maquinismo

Con la revolución industrial los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se multiplicaron, ya que apareció el maquinismo y la aplicación de la fuerza motriz a la industria. Fue así como se vio la necesidad de proteger a los trabajadores de los riesgos profesionales.

2.1.3.2 La Revolución Industrial

Los cambios que se producen en la Historia moderna de Europa desencadenan el paso de una economía agraria y artesana, de un modo de producción feudal, a otra dominada por la industria y la mecanización esto es lo que se denomina como Revolución industrial.

Con la revolución industrial se incorporaron mayor número de trabajadores, tanto hombre como mujeres y niños es decir que el desarrollo ocasiona la utilización de mayor cantidad de mano de obra y de sistemas mecánicos mucho más complicados y peligrosos para quienes los manejaban, ocasionando accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Es precisamente ahí, donde nace la necesidad de aumentar el estudio preventivo de los infortunios laborales, que buscan antes que reparar las causas de ellos, prevenirlos para evitar que se produzcan.

Se vela, tanto por la seguridad como por la higiene del trabajo, de impedir los accidentes y de conservar en las mejores condiciones posibles al ser humano, valorado como persona que merece toda la protección posible y como irremplazable factor en el trabajo y en la producción.

2.1.3.3 Acontecimientos más Importantes de la Época

- **Año 1473:** Ulrico Ellembaf publica un libro señalando las enfermedades profesionales.
- **Año 1567:** Paracelso médico y alquimista suizo publica la primera monografía dedicada a las enfermedades ocupacionales sobre la tisis y otras enfermedades de los mineros
- **Año 1784:** En el año de 1784, una epidemia de fiebre en las fábricas de hilados de algodón cercanas a Manchester
- **Año 1800 a 1828:** Robert Owen al darse cuenta de las necesidades de los trabajadores puso en marcha un programa para el mejoramiento ambiental, social, educacional y mora, otorgando así mejores condiciones de trabajo, reducción de jornadas, capacitación a trabajadores,

2.1.4 Panorama actual de la Salud Ocupacional

El trabajo es una actividad vital del hombre desde sus orígenes. En la medida en que pasamos la mayor parte del tiempo en función del trabajo, nuestra vida y, por lo tanto también, la salud dependen y están determinadas en la sociedad, de acuerdo como se realicen y organicen el trabajo y el consumo, actualmente existen sistemas de protección para los trabajadores, se cuenta con diversos especialistas en salud ocupacional y con equipos multidisciplinarios competentes para la investigación en materia de medicina laboral, con el objetivo de lograr medidas de prevención oportunas y atención adecuada para problemas relacionados con accidentes de trabajo.

2.2 Definición de salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como: “La salud es el completo bienestar físico, mental y social del individuo y no solamente la ausencia de enfermedad”

2.3 Salud Laboral

La salud laboral se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad.

La organización Mundial de la Salud (OMS) y la organización Internacional del trabajo (OTI) define la salud ocupacional como: “El proceso vital humano no solo limitado a la prevención y control de los accidentes y enfermedades ocupacionales dentro y fuera de su labor, sino enfatizando en el reconocimiento y control de los agentes de riesgo en su entorno biopsicosocial”

El trabajo puede considerarse una fuente de salud porque con el mismo las personas conseguimos una serie de aspectos positivos y favorables para la misma. Por ejemplo con el salario que se percibe se pueden adquirir los bienes necesarios para la manutención y bienestar general. En el trabajo las personas desarrollan una actividad física y mental que revitaliza el organismo al mantenerlo activo y despierto, mediante el trabajo también se desarrollan y activan las relaciones sociales con otras personas a través de la cooperación necesaria para realizar las tareas y el trabajo permite el aumento de la autoestima porque permite a las personas sentirse útiles a la sociedad. Según sean las condiciones sociales y materiales donde se realice el trabajo también puede causar diferentes daños a la salud de tipo psíquico, físico o emocional.

2.4 Accidentes laborales.

2.4.1 Definición.

Delgado K (2011) señala que “Se entiende por accidente de trabajo todas las lesiones funcionales o corporales, permanentes o temporales, inmediatas o posteriores, o la muerte resultantes de la acción violenta de una fuerza exterior que pueda ser determinada o sobrevenida en el curso de trabajo por el hecho o con ocasión del trabajo, será igualmente considerado como accidente de trabajo, toda lesión interna

determinada por un esfuerzo violento sobrevenida en las mismas circunstancias anteriormente mencionadas”.

Pontes, R. (2004). Señalo que “Se considera accidente de trabajo, a la lesión corporal que un operario sufre por causa de un trabajo realizado por cuenta ajena”

2.5 Origen de los accidentes laborales.

Los accidentes laborales ocurren porque la gente realiza sus trabajos de manera incorrecta o porque los equipos, herramientas, maquinarias o lugares de trabajo no se encuentran en condiciones adecuadas.

2.6 Factores de riesgo

Es toda característica o circunstancia de una persona o grupo de personas que está asociada con una probabilidad mayor de aparición de un proceso patológico o de evolución especialmente desfavorable de este proceso.

Se entiende bajo esta denominación la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales, y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación y/o control del elemento agresivo.

2.6.1 Factores de Riesgo Psicosociales.

Se definen como fenómenos, situaciones o acciones producidas por la interacción humana con el medio político, social, laboral y cultural, donde su no correspondencia puede afectar la salud física y mental del trabajador, incidiendo en su calidad de vida y en la producción en el trabajo.

Los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo de enfermería son:

- a. Inadecuada organización del trabajo:** La abolición de los Departamentos de Enfermería, en algunas instituciones de salud, repercute en la pérdida de identidad y autonomía en el trabajo
- b. Trabajo nocturno y por turnos:** que desequilibra la salud física, mental y social de este grupo laboral

- c. **Sobrecarga laboral:** por la jornada de trabajo largas y cansadas y carga familiar adicional
- d. **Sentimientos de angustia y depresión:** por el contacto permanente con el dolor y la enfermedad.

Para analizar los principales efectos en la salud de los factores de riesgo psicosocial se los agrupa en las siguientes categorías:

- a. La **fatiga muscular** puede generar disminución del rendimiento laboral, disminución de la fuerza y velocidad del movimiento, mayor posibilidad de sufrir enfermedades cardiovasculares, patologías lumbares y de los diferentes segmentos corporales.
- b. La **fatiga mental** puede producir sensaciones de malestar general, estrés, disminución de la autoestima y la motivación, irritabilidad y preocupación permanentes, insomnio, ansiedad y estados depresivos, alteraciones psicosomáticas (problemas digestivos, enfermedades cardiovasculares, mareos, dolores de cabeza, ausentismo laboral, tendencia a adicciones, como al alcohol, las drogas, entre otras; disminución de las funciones mentales superiores: atención, concentración, memoria y percepción)
- c. El **trabajo por turnos**, horas extras, sin períodos de descanso genera aumento de accidentes de trabajo, por disminución del nivel de alerta, alteración del ritmo: sueño - vigilia, fatiga general y crónica, limitaciones de la vida familiar y social, errores frecuentes en procesos muy sencillos, perturbaciones nerviosas y psicosomáticas

2.6.2 Factores de Riesgo Biológico.

Son agentes capaces de producir enfermedades infecciosas o reacciones alérgicas, producidas por el contacto directo de las personas que están laboralmente expuestas a estos agentes.

Los mecanismos de transmisión de las infecciones ocupacionales en el personal de enfermería son percutáneas (pinchazos) o contacto con sangre o fluidos corporales, parenteral, secreciones infectantes y por vía respiratoria.

Los principales agentes virales contaminantes del personal de enfermería son la hepatitis B y C, por VIH y por bacterias como la tuberculosis y el tétanos, entre otros.

Las principales medidas de control del riesgo biológico están asociadas con el desarrollo de un programa de promoción de la salud y prevención de las patologías profesionales por estos riesgos relacionado con las precauciones universales, lo mismo que la aplicación de protocolos adecuados y oportunos para atender los accidentes de trabajo por riesgo biológico.

2.6.3 Factores de Riesgo Ergonómico.

Se refieren a las características del ambiente de trabajo que causa un desequilibrio entre los requerimientos del desempeño y la capacidad de los trabajadores en la realización de las tareas.

Estos factores de riesgo están asociados con la postura, la fuerza, el movimiento, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral.

2.7 Causas de los accidentes laborales.

2.7.1 Causas directas

Son circunstancias que se presentan justamente antes del contacto por lo general son observables o se hacen sentir.

- a. Causas de origen humano (acción insegura):** Este elemento incluye tanto al personal operativo como administrativo.

Es necesario recordar, en caso de accidente, la relación existente entre los trabajadores y la gerencia, para las verdaderas causas que influyeron en el accidente.

Se define como cualquier acción o falta de acción de la persona que trabaja en una institución lo que puede llevar a la ocurrencia de un accidente en su lugar de trabajo.

b. Causas de origen ambiental (condición insegura): se define como cualquier condición del ambiente laboral que puede contribuir a la ocurrencia de un accidente del trabajador de una institución como un fallo en:

- **EQUIPOS:** Se refiere a las máquinas y herramientas con las cuales labora la gente (operarios o administrativos). Este elemento ha sido una de las fuentes principales de accidente y uno de los blancos de las leyes relacionadas con la protección y la capacitación de los trabajadores.
- **MATERIALES:** El material con que la gente labora, usa o fabrica es otra de las fuentes de los accidentes. Los materiales pueden ser: filosos, pesados, tóxicos, energizados, calientes, entre otros, lo cual puede llevar a la ocurrencia del accidente.

No todas las acciones y condiciones inseguras producen accidentes pero la repetición y permanencia de un acto incorrecto en el lugar de trabajo puede producir un accidente.

2.7.2 Causas básicas

Son causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas, razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares, son factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo.

Las causas básicas ayudan a explicar el porqué de la existencia y por qué se cometen actos o estándares inseguros

a. Causas básicas de Origen Humano: Explican por qué la gente no actúa como debiera.

- **No Saber:** Desconocimiento de la tarea (por imitación, por inexperiencia, por improvisación y/o falta de destreza).
- **No poder:** Es la incapacidad física (incapacidad visual, incapacidad auditiva), incapacidad mental o reacciones sicomotoras inadecuadas o temporales como adicción al alcohol y fatiga física.
- **No querer:** Esto implica:
 - . Motivación: apreciación errónea del riesgo, experiencias y hábitos anteriores.

- . Frustración: estado de mayor tensión o mayor agresividad del trabajador.
- . Regresión: irresponsabilidad y conducta infantil del trabajador.
- . Fijación: resistencia a cambios de hábitos laborales.

2.7.3 Causas ambientales

El ambiente está constituido por todo lo material o físico que rodea a la gente, el aire que respira, el clima y los espacios.

El ambiente está relacionado con la luz, el ruido y las condiciones atmosféricas.

Este elemento es otro participante en las causas de la accidentalidad, pues el hombre durante su trabajo regularmente lo altera

2.8 Clasificación de los accidentes laborales

Los accidentes laborales se pueden clasificar de la siguiente manera

2.8.1 Accidentes en los que el material va hacia el hombre.

Estos pueden ser:

- Golpes
- Aprisionamiento
- Contacto con

2.8.2 Accidentes en los que el hombre va hacia el material.

Estos pueden ser:

- Pegar contra
- Contacto con
- Aprisionado por
- Caídas

2.8.3 Accidentes en los que el movimiento relativo es indeterminado

Este puede ser:

- Por sobre esfuerzo
- Por exposición

A cada uno de los tipos de accidentes corresponden medidas preventivas específicas, de modo que mientras más sepamos sobre ellos, más fácil se nos hará la prevención de los accidentes

2.9 Clasificación de los accidentes por la incapacidad que producen

Por la incapacidad que producen los accidentes se pueden clasificar en:

2.9.1 Accidente no incapacitante

Es todo tipo de lesión que requiere tratamiento médico inmediato después del cual el trabajador puede regresar a su trabajo dentro de uno o dos días

2.9.2 Accidente incapacitante

Son los accidentes que incapacitan a la persona física y mentalmente como a una lesión de trabajo o enfermedad profesional y debido a esto no le permite continuar con sus labores habituales de trabajo

- a. Incapacidad parcial temporal:** es el que genera incapacidad para realizar las funciones de trabajo en una jornada o más.
- b. Incapacidad total permanente:** es aquella que incapacita total y permanentemente a un trabajador, resulta en la pérdida o total deterioro de miembros u órganos
- c. Incapacidad parcial permanente:** es aquella que resulta en pérdida absoluta de un miembro del cuerpo o parte del mismo.
- d. Incapacidad absoluta temporal:** es aquella que inutiliza a la persona lesionada para ejecutar su trabajo durante uno o más días.
- e. Accidente mortal** es aquel accidente que causa la muerte del trabajador.

2.10 Consecuencias de los accidentes laborales

Un accidente de trabajo por sí mismo no es previsible, aunque se pueden tomar todas las medidas necesarias para reducir la posibilidad de que se produzca pero no se puede eliminar por completo el riesgo que lo puede originar, por lo tanto, las consecuencias de un accidente son inminentes porque entran en juego muchos factores como son:

2.10.1 Consecuencias para el trabajador

Los trabajadores sufren consecuencias que a lo menos son:

- a. Desconfianza en sí mismo.** El que se accidentó una vez puede estar pendiente si se volverá a accidentar y tendrá miedo, de volver al mismo lugar en que se accidentó.
- b. Desorden de la vida familiar.** La persona que se accidenta muchas veces se molesta al sentir que no puede colaborar en su casa. Daño psicológico en los familiares que sufrirán dolor al mirarlo postrado en una cama.
- c. Desorganización de actividades fuera del hogar.** No podrá asistir a reuniones con amigos, practicar deportes o recrearse.
- d. Reducción de sus ingresos.** Aunque el seguro cubre la mayor parte de los gastos, el accidentado no tendrá los mismos ingresos.

2.10.2 Consecuencias para el hospital

Según Wilbert S. (2007) Los accidentes producen pérdidas para la empresa como por ejemplo, pagos de horas extraordinarias para reemplazar el trabajador lesionado, disminución de la productividad ya que ninguna persona podrá hacer las labores de la misma forma que el trabajador titular de esa actividad, falta de ánimo y baja moral de los demás trabajadores, pérdida de tiempo de todos los trabajadores por atender al lesionado o comentar el accidente entre ellos.

2.11 Costos de los accidentes

2.11.1 Costos directos

Son aquellos que generalmente cubre la empresa

- a. Lesiones y enfermedades
- b. Prestaciones médicas
- c. Compensaciones

2.11.2 Costos indirectos

En promedio pueden llegar a ser de una a veinte veces mayores que los costos directos

- a. Daños a herramientas, edificio equipos
- b. Daños a productos, materiales
- c. Interrupción al proceso de producción
- d. Costos de personal de remplazo
- e. Horas extras para recuperar la producción
- f. Tiempo empleado para investigar el accidente
- g. Alquiler de máquinas y equipos

2.11.3 Costos para el trabajador

El trabajador puede llegar a experimentar grandes pérdidas cuando sufre un accidente además que el trabajador tiene menos posibilidad de hacer frente a la carga económica y soportar a la vez la lesión corporal.

2.11.4 Costos para la familia

Pierde en muchas ocasiones el sustento económico proporcionado por el trabajador que en este caso es víctima del accidente de trabajo.

2.12 Artículos de la Constitución de la República del Ecuador sobre los accidentes laborales.

La Constitución de la República del Ecuador plantea artículos que están dirigidos a la protección del trabajador en su lugar de trabajo:

El artículo 33 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado”.

El artículo 326 numeral 5 de la Constitución de la República, determina que: ‘Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar’; y, el numeral 6 dice que: “Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley”.

El artículo 369 de la Carta Fundamental establece: “El seguro universal obligatorio cubrirá las contingencias de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgos de trabajo, cesantía, desempleo, vejez, invalidez, discapacidad, muerte y aquellas que defina la ley.

Las prestaciones de salud de las contingencias de enfermedad y maternidad se brindarán a través de la red pública integral de salud.

El seguro universal obligatorio se extenderá a toda la población urbana y rural, con independencia de su situación laboral. Las prestaciones para las personas que realizan trabajo doméstico no remunerado y tareas de cuidado se financiarán con aportes y contribuciones del Estado. La ley definirá el mecanismo correspondiente... La creación de nuevas prestaciones estará debidamente financiada”.

El Gobierno Ecuatoriano ratificó mediante Decreto Supremo No. 2213 de 31 de enero de 1978, el “Convenio 121 sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales”, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional de Trabajo, realizada en Ginebra el 17 de junio de 1964;

La Decisión 584 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que contiene el “Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo” y su Reglamento expedido mediante Resolución 957, establecen los lineamientos generales para los países que integran la Comunidad Andina; la política de prevención de riesgos del trabajo; seguridad y salud en centros de trabajo; obligaciones de los empleadores; obligaciones de los trabajadores y las sanciones por incumplimientos.

El artículo 155 de la Ley de Seguridad Social señala como lineamientos de política del Seguro General de Riesgos del Trabajo, la protección al afiliado y al empleador mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, y acciones de reparación de los daños derivados de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, incluida la rehabilitación física y mental y la reinserción laboral;

El artículo 156 *ibídem* en su inciso primero, dispone que el Seguro General de Riesgos del Trabajo cubra toda lesión corporal y todo estado mórbido originado con ocasión o por consecuencia del trabajo que realiza el afiliado, incluidos los que se originen durante los desplazamientos entre su domicilio y lugar de trabajo.

2.13 HIPÓTESIS

Los accidentes laborales del profesional de enfermería que trabaja en el Hospital Luis G. Dávila de la ciudad de Tulcán se encuentran relacionados con la presencia de factores de riesgo.

CAPITULO III

ACCIDENTES LABORALES DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA QUE TRABAJAN EN EL HOSPITAL LUIS G. DÁVILA DE LA CIUDAD DE TULCÁN

Los trabajadores hospitalarios principalmente los profesionales de enfermería habitualmente se encuentran expuestos a una importante variedad de factores de riesgo laborales, que pueden provocar accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales diversas, dependiendo del tipo de tareas que desempeñan y puesto de trabajo que ocupan.

Los accidentes ocurren porque los trabajadores cometen actos incorrectos, porque la maquinaria, los equipos, herramientas, o lugar de trabajo no se encuentran en condiciones adecuadas.

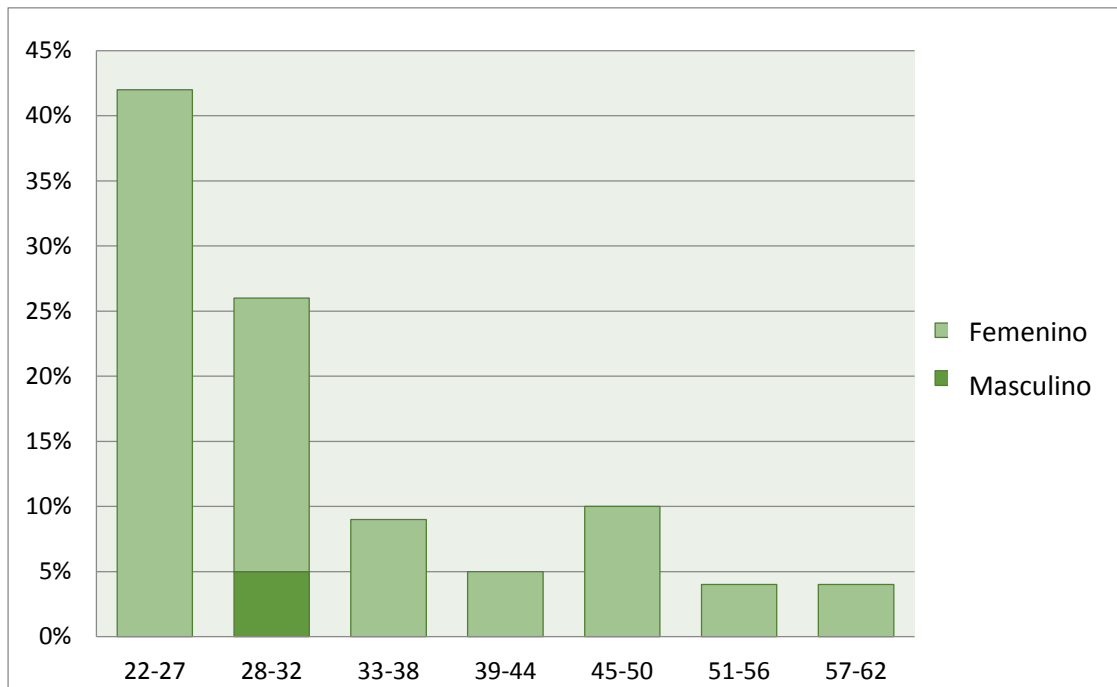
El principio de la prevención de los accidentes señala que todos los accidentes tienen causas que los originan y que se pueden evitar al identificar y controlar las causas que lo producen.

La presentación, análisis e interpretación de los datos se realizó mediante la aplicación de una encuesta dirigida a los profesionales de enfermería que trabajan en el del Hospital Luis G. Dávila de la ciudad de Tulcán provincia del Carchi, los datos obtenidos de este instrumento fueron plasmados en este estudio mediante una distribución absoluta y porcentual siendo presentados en tablas y gráficos estadísticos donde se establece frecuencia y representación porcentual para esto se llevó a cabo procedimientos y cálculos necesarios para establecer resultados globales de la información obtenida según las variables del estudio

3.1 Profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila.

El hospital Luis G. Dávila de la ciudad de Tulcán cuenta con 60 profesionales de enfermería de planta quienes se encuentran distribuidos/as en todas las áreas del hospital según los requerimientos y afluencia de pacientes en cada servicio diariamente realizan turnos rotativos, y se encuentran a cargo de la licenciada jefe de enfermería Lic. Ligia Gonzales.

GRÁFICO N° 1: Distribución por edad y sexo de los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de enfermería, del Hospital Luis G. Dávila.

Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N°1

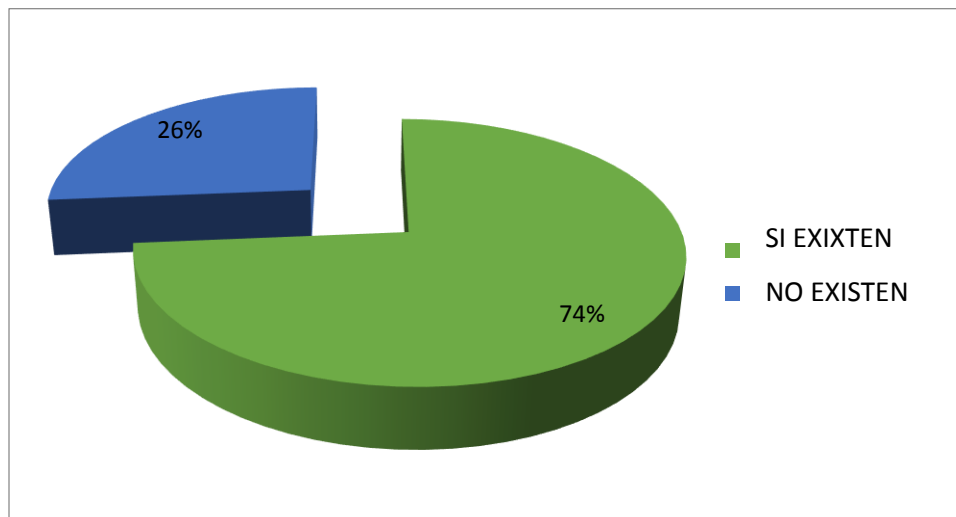
Enfermería es la ciencia del cuidado humano cuya actividad se creía anteriormente era una profesión netamente de mujeres pero actualmente la llevan a cabo hombres y mujeres.

En la actualidad, cada vez son más los hombres que deciden estudiar enfermería, no precisamente asociado a la religión como lo era anteriormente, sino a la amplia gama de desempeño y las buenas proyecciones laborales, lo que se demuestra al momento de realizar.

3.2 Accidentes Laborales de los Profesionales de Enfermería.

La actividad laboral influye en gran medida en la vida de las personas y como consecuencias también en la salud, las condiciones y ambientes en que se realizan los diferentes procesos de trabajo resultan ser determinantes en la interacción salud enfermedad en los trabajadores. El personal de salud, constituye un grupo de características particulares respecto al riesgo de sufrir accidentes ya que en su medio laboral se encuentran expuestos a muchos agentes que pueden provocar accidentabilidad.

GRÁFICO N° 2: Percepción de la ocurrencia de los accidentes laborales como un problema de los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.

Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N°2

A pesar de ser imprescindibles las condiciones de seguridad para la realización de cualquier actividad laboral, es común encontrarse con situaciones peligrosas, en las cuales las exigencias legales para el control de los riesgos ocupacionales no son tomadas en cuenta, causando así accidentes y enfermedades en los trabajadores, los Hospitales, Centros de Salud y todos los lugares donde se proporciona tratamientos para enfermedades no están libres de ser lugares peligrosos para sus trabajadores ya que estudios muestran la presencia de accidentes laborales en las profesionales que desempeñan trabajos en dichas instituciones

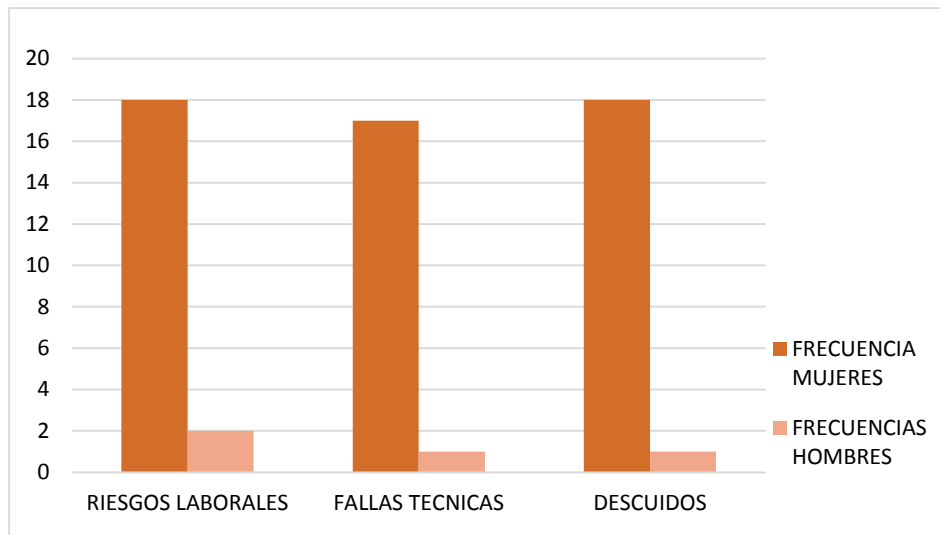
En el gráfico anterior se puede observar que del total de los profesionales de enfermería encuestados en el Hospital Luis G. Dávila el 74% percibe que los accidentes laborales existen y generan problemas en los lugares de trabajo ya que el personal de enfermería está especialmente expuesto y es el colectivo que probablemente por ser el grupo de trabajo que más horas pasa en las cercanías de los pacientes realizando técnicas de riesgo por otro lado el 26% restante no percibe que los accidentes laborales generen problemas en los lugares de trabajo.

3.2.1 Causas de los accidentes laborales de los profesionales de enfermería.

Según Muñoz J. (2009) la ocurrencia de accidentes laborales obedece a una ley llamada de la causalidad es decir que para que se pueda dar un accidente siempre debe darse una causa que lo genere.

Las causas inmediatas de un accidente puede ser la falta de un elemento de protección personal, pero la causa básica puede ser que el elemento no se lo utilizo, es imprescindible tratar de identificar y eliminar las causas de los accidentes pues si se actúa sobre las causas inmediatas los accidentes no volverán a repetirse las causas pueden ser factores personales como descuido y rapidez, y factores de riesgo presentes en el trabajo.

GRÁFICO N°3: Causas de los accidentes laborales de los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N°3

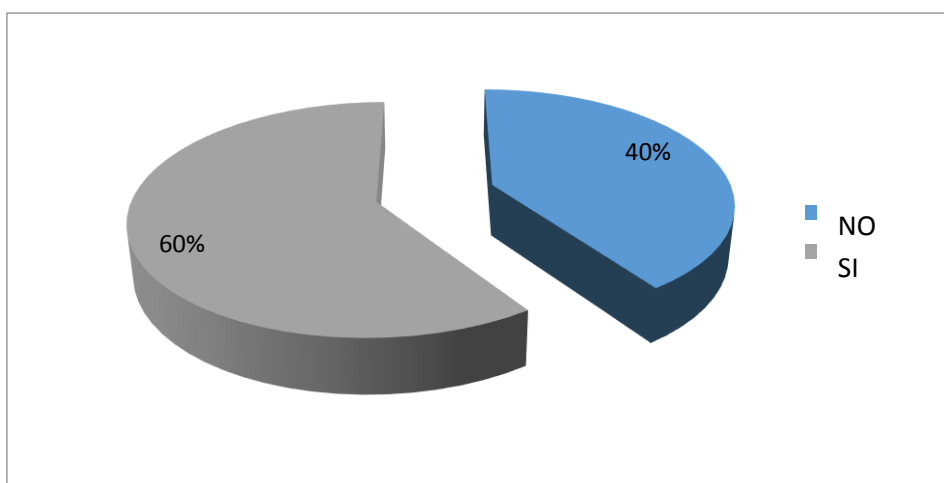
Según autores del portal de Seguridad, la Prevención y la Salud Ocupacional de Chile el principio de la prevención de los accidentes señala que todos los accidentes tienen causas y factores de riesgo que los originan y que se pueden evitar al identificar y controlar dichas situaciones además que la principal causa es la exposición a riesgos presentes en sus puestos de trabajo y que los accidentes laborales ocurren de un manera menos común porque la gente comete acciones o procedimientos incorrectos en el desarrollo de sus actividades o porque los equipos, herramientas, maquinaria o lugar de trabajo no se encuentra en condiciones adecuadas la principal causa es la exposición a riesgos presentes en sus puestos de trabajo

En el gráfico anterior se puede observar que del total de los profesionales de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila 20 de los profesionales considera que los riesgos laborales son los principales desencadenantes de los accidentes laborales o que coincide con la descripción que nos dan los autores sobre las causa de la accidentabilidad laboral también se puede observar que 18 de los profesionales encuestados consideran que los accidentes laborales son a causa de las fallas técnicas en el Hospital.

3.2.2 Accidentes laborales y su relación con los factores de riesgo.

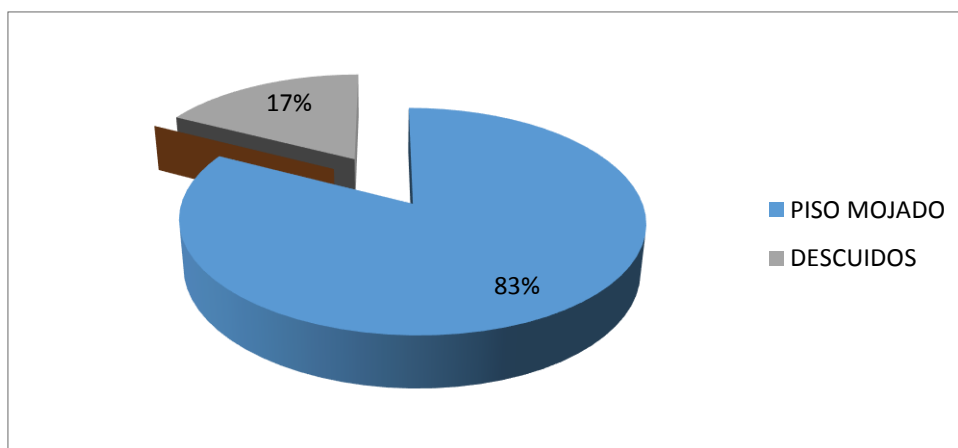
Un factor de riesgo en el trabajo se atribuye principalmente a factores de tipo físico en el lugar en dónde se labora como el causante de accidentabilidad para el trabajador, en dónde la carencia de tal condición acrecentar las posibilidades de que el accidente exista en el trabajo

GRAFICO N° 4: Frecuencia de caídas que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de enfermería, del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

GRÁFICO N° 5: Causas de las caídas de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 4 y 5

Las caídas, resbalones y tropezos son la principal causa de accidentes en todos los lugares de trabajo según el Instituto de Seguridad Laboral de Chile.

A nivel mundial se estima que existe un accidente por tropezones o resbalones cada 3 minutos, este tipo de accidentes pueden derivar en lesiones con fracturas con los consiguientes días perdidos por inasistencias que afectaran sustancialmente la productividad de una empresa

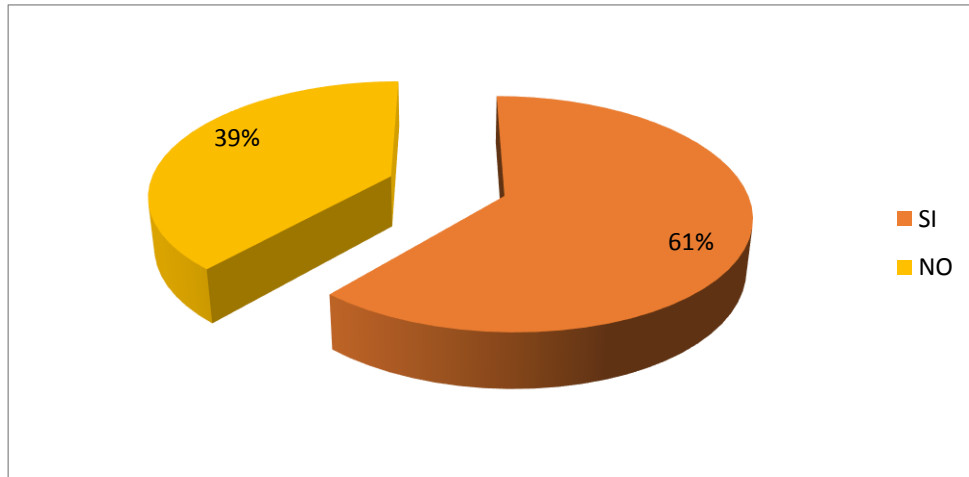
Como resultado de esta investigación se observa en el gráfico N° 4 que del total de los profesionales de enfermería encuestados el 60% acepta haber sufrido una caída en su lugar de trabajo y el 40% restante señala no haber sufrido nunca dicho accidente, además en el gráfico N° 5 podemos llegar a la conclusión de que de los 23 profesionales (60%) de enfermería que sufrieron una caída en el Hospital Luis G. Dávila el 83% fue como consecuencia de que el piso se encontraba mojado y el 17% fueron las caídas como consecuencia de descuidos en la realización de las actividades

Según el Ing Gwiazda M (S/A) “Los accidentes causados por resbalones y tropezones constituyen en promedio aproximadamente un 33% del total de la siniestralidad laboral, es decir aproximadamente un tercio de todos los accidentes de trabajo producidos en un año.”

Según Courtney (2001) señala que:

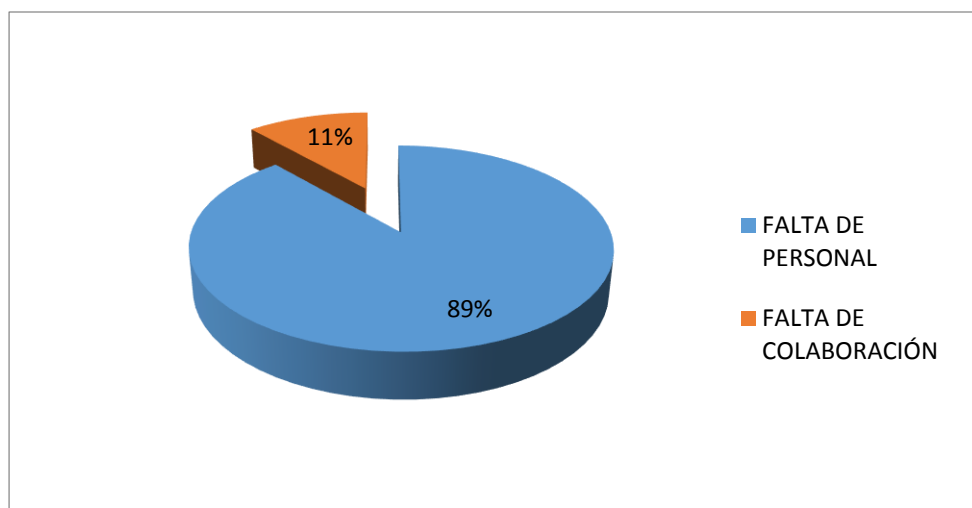
“Los contaminantes en el piso son la principal causa de los incidentes de resbalones, tropezones y caídas en los establecimientos de servicios de salud El agua, la grasa y otros líquidos pueden hacer resbaladizas las superficies. Procedimientos de limpieza y mantenimiento bien documentados, aseo adecuado del piso, uso correcto de las alfombritas para el piso y de las señales, disponibilidad de los materiales de limpieza y zapatos antideslizantes ayudarán a minimizar el peligro de resbalones”

GRÁFICO N° 6: Frecuencia de accidentes por sobreesfuerzo que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

GRÁFICO N° 7: Causas de los accidentes por sobreesfuerzo de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico Nº 6 y 7

Haciendo referencia con otros estudios se observa que los trastornos músculo-esqueléticos debido a accidentes sufridos por sobreesfuerzo vienen constituyendo desde hace varios años el problema de salud relacionado con accidentes de trabajo que mayor incidencia presente en la Unión Europea.

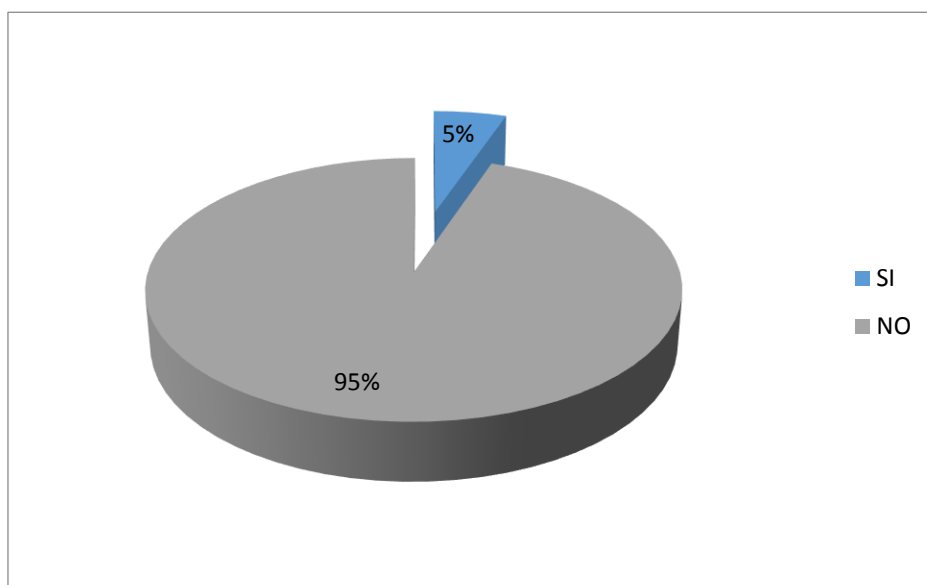
En el gráfico Nº 7 se puede observar que del total de los profesionales de enfermería encuestados el 61% sufrió un accidente por sobreesfuerzo en el Hospital Luis G. Dávila y el 39% restante corresponde a los profesionales de enfermería que nunca han sufrido este tipo de accidentes en su lugar de trabajo en comparación con otros estudios se puede observar que por ejemplo el Instituto Aragonés de Seguridad Social y Laboral (Issla) muestra que el 88% de las enfermedades profesionales son trastornos por sobreesfuerzo principalmente por posturas forzadas y movimientos repetidos durante el trabajo.

En otro estudio realizado en Aragón este tipo de contingencia profesional representó en el año 2011 el 37% del total de accidentes de trabajo con baja, y algo inferior, el 35,5% en el periodo entre enero y agosto de 2012.

Según datos de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, “el 25% de los trabajadores afirma sufrir dolores de espalda y dolores musculares como consecuencia de sobreesfuerzos.

Los profesionales de enfermería encuestada para la realización de este estudio coinciden en que la causa de la ocurrencia de accidente por sobreesfuerzo obedece principalmente al déficit de profesionales de enfermería del hospital lo que no es un tema nuevo para el sector de la salud ya que según estudios realizados por diferentes entidades gubernamentales, hay una necesidad de enfermeras/os muy grande y se proyecta que no habrá suficientes profesionales para abastecer la demanda en los próximos años así como también la afluencia de gente hace que sea inminente la ausencia de personal de enfermería lo que lleva los hospitales a que obliguen a sus enfermeros a extenuantes jornadas para compensar la falta de suficiente personal y esto sea una posible causa para que se cometa errores.

GRÁFICO N° 8: Frecuencia de accidentes por electricidad que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



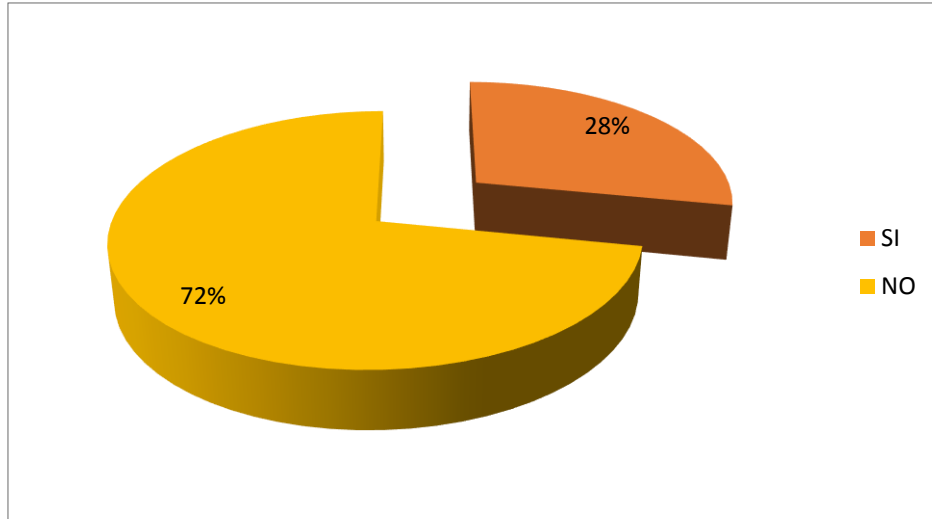
Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 8

Según datos bibliográficos los principales contribuyentes a los accidentes por electricidad del personal de enfermería en hospitales son: el equipo en mal estado y el alambrado defectuoso lo que no es muy común debido al control estricto de las instalaciones de los hospitales.

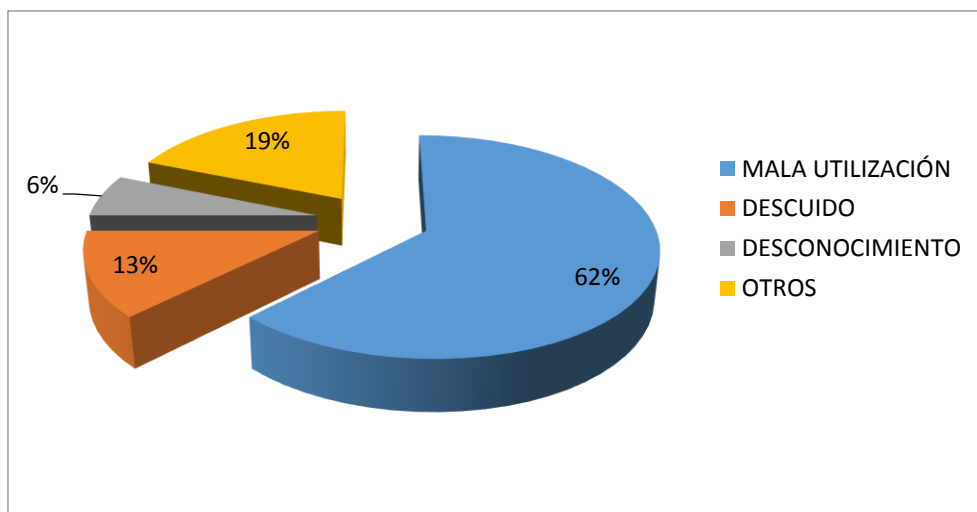
Al analizar el gráfico N° 8 se puede observar que del total de los profesionales de enfermería el 5% ha sufrido alguna vez un accidente por causa de la electricidad en el Hospital Luis G. Dávila lo que son datos mínimos y el 95% que vendría a ser la mayoría señalan nunca haber sufrido un accidente de este tipo, de los resultados del gráfico N° 8 se puede concluir que de los 3 (5%) profesionales de enfermería que sufrieron un accidente por Electricidad 2 profesionales de Enfermería están de acuerdo que se debió a las malas instalaciones eléctricas lo que coincide con datos bibliográficos sobre sistema de energía en Hospitales publicado anteriormente que hablan de que la principal causa de accidentes eléctricos es el mal estado de las redes eléctricas en una edificación mientras que solamente un profesional de enfermería señala que su accidente fue a causa de un descuido.

GRAFICO N° 9: Frecuencia de accidentes por contacto directo con Sustancias Tóxicas que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

GRÁFICO N° 10: Causas de los accidentes por contacto directo con Sustancias Tóxicas de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 9 y 10

Estudios bibliográficos demuestran que las personas encargadas de manipular sustancias químicas pueden absorber una pequeña fracción de las sustancias manipuladas en el caso de enfermería existen sustancias que se utilizan para el cuidado de los pacientes, día tras día y pueden afectar la salud del personal.

Además se realizó una encuesta sobre la exposición en el lugar de trabajo entre 1500 enfermeras por el Grupo Ambiental (EWG) y Health Care Without Harm, en colaboración con diversas asociaciones relacionadas con la enfermería este amplio estudio demostró que aquellas enfermeras que estaban expuestas con frecuencia a productos químicos preparación de las drogas, radiación, y otras sustancias peligrosas tenían mayores índices de asma, aborto involuntario, y determinados tipos de cáncer que las enfermeras que trabajaban en áreas que no tenían contacto con dichas sustancias.

En la actualidad la utilización de productos y sustancias químicas se ha extendido mucho de modo que existen ciertos riesgos en los lugares de trabajo, las sustancias químicas se utilizan en grandes cantidades y cada vez se introducen nuevos productos en los Hospitales por tales razones constituye una tarea urgente la adopción de un enfoque de seguridad en la buena utilización de productos químicos en el lugar de trabajo.

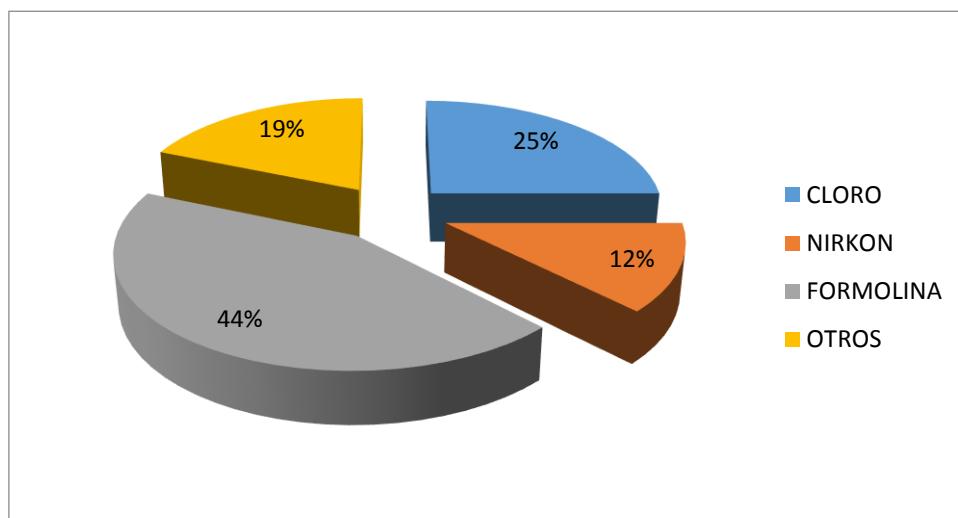
Para un control efectivo de los accidentes por riesgos químicos en el lugar de trabajo se debe contar con un adecuado flujo de información sobre los peligros y medidas de seguridad para ciertos productos

En el gráfico N° 9 se puede observar que del total de los profesionales de enfermería encuestados el 28% manifiestan haber sufrido un accidente por contacto directo con sustancias tóxicas lo que nos da a conocer que estos accidentes existen en los hospitales y a que el cuidado de los pacientes durante un día de trabajo para las enfermeras consiste en manejar docenas de sustancias químicas, drogas, y otros agentes que están destinados a prevenir, diagnosticar, controlar o curar las enfermedades, estos compuestos pueden curar pacientes , pero también tienen efectos secundarios para las enfermeras, por otro lado el 72% de profesionales de enfermería encuestados señalan que nunca han sufrido un accidente como consecuencia del contacto con sustancias tóxicas

Del gráfico N° 9 podemos concluir en el gráfico N° 10 que de los 16 (60%) profesionales de enfermería encuestados que señalan haber sufrido en algún momento un accidente por

contacto con sustancias tóxicas el 62% señala que el accidente sufrido por contacto con sustancias tóxicas fue como consecuencia de la mala utilización de dicha sustancia y el 6% señala que el accidente se debió al desconocimiento de los efectos de dicha sustancia.

GRÁFICO N° 11: Distribución según el tipo de sustancia que produce el accidente en los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 11

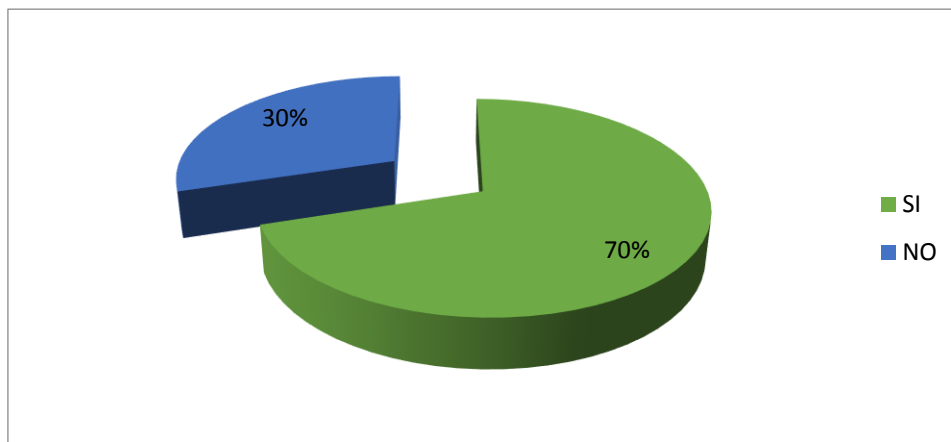
Los accidentes laborales a causa de Formaldehído en Hospitales son comunes, normalmente todo tipo de población está expuesta a niveles bajos de Formaldehído en el aire que ocurren de forma natural o por fuentes humanas ,los mayores niveles de exposición a Formaldehído están presentes en personas que viven cerca o trabajan en plantas de fabricación o transformación de esta sustancia. Personas que trabajan en laboratorios del área de la salud también pueden estar expuestas por causa de la utilización del Formaldehído con fines de preservación de especímenes, tejidos, órganos, etc.

El Formaldehído puede alcanzar el aire por liberación directa y causar daño en quienes más cercanos se encuentran.

En el gráfico N° 11 se puede observar que de los 16 profesionales de enfermería que afirmaron haber sufrido alguna vez un accidente por contacto con sustancias tóxicas el 44% coinciden que fue con formolina

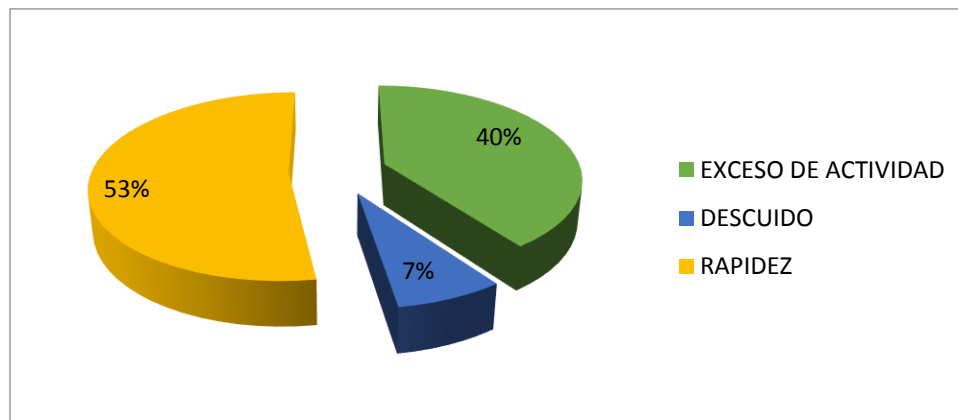
El 12% que es un porcentaje mínimo señalan haber sido por contacto con nirkon ya que no es muy común la utilización del mismo.

GRÁFICO N° 12: Frecuencia de accidentes por Lesiones (pinchazos, cortes, golpes) que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

GRAFICO N° 13: Causas de los accidentes por Lesiones (pinchazos, cortes, golpes) de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 12 y 13

Estudios realizados en Brasil sobre accidentes de trabajo con material corto-punzante en enfermeras de hospitales señalan que los accidentes de trabajo con material corto-punzante vienen atrayendo la atención debido a los perjuicios que causan a los trabajadores y a las instituciones.

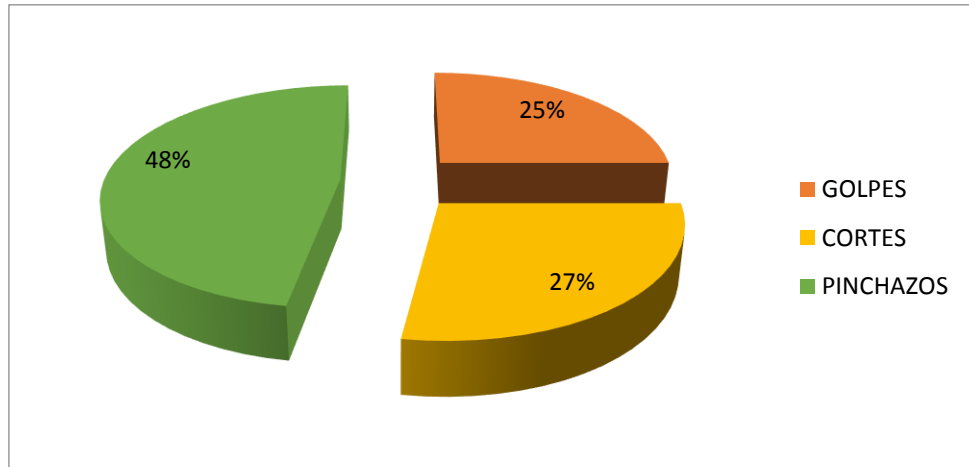
Los estudios realizados analizan las implicaciones negativas de la ocurrencia de tales accidentes debidas al contacto con patógenos que causan enfermedades

Las agujas son señaladas como el principal objeto causante de accidentes debido a la gran manipulación durante los procedimientos terapéuticos, las agujas fueron responsables del 63,8% de las lesiones sufridas y los catéteres del 19,2% de los casos, en relación con las lesiones cortantes, los bisturís fueron responsables del 12,8% de los accidentes y los objetos de vidrio causaron el 4,2% de los accidentes

En el gráfico N° 12 se puede observar que del total de los profesionales de Enfermería encuestados el 70% que corresponde a 40 profesionales afirman que sufrió en alguna ocasión un accidente por lesiones en el Hospital Luis G. Dávila y el 30% restante afirma nunca haber sufrido un accidente de este tipo en su lugar de trabajo.

En el gráfico N° 13 se puede observar que de los 40 profesionales de enfermería que manifestaron haber sufrido algún tipo de lesión en el Hospital G. Dávila el 53% señala que fue a causa de la rapidez de la realización de sus actividades y la mala utilización de las agujas principalmente en el encapuchamiento de la aguja lo que no se encuentra permitido realizar pero sin embargo lo hacen y el 7% afirma que la lesión se debió al descuido por parte del personal de enfermería al realizar sus actividades ya que no descartan el materia utilizado y sufren accidentes con el mismo.

GRAFICO N° 14: Distribución según el Tipo de Lesión que provocan los accidentes de los profesionales del hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



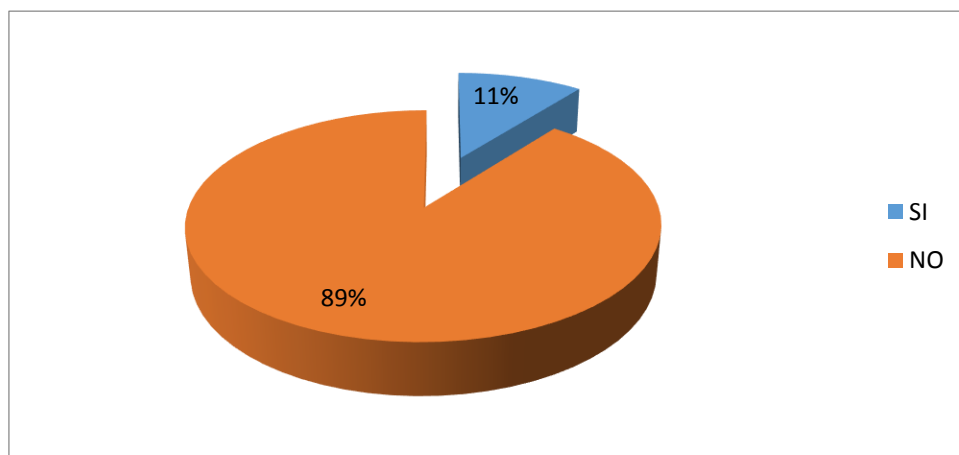
Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 14

Estudios realizados en Cuba en la Habana en el año 2006 - 2007 muestra que más de la mitad de los encuestados reconocieron haber sufrido un pinchazo o una herida por objetos cortopunzantes y que cada año se producen dos millones de lesiones con agujas en el personal de enfermería de una institución hospitalaria lo que es preocupante ya q se observa que este peligro existe y con mucha frecuencia en los hospitales.

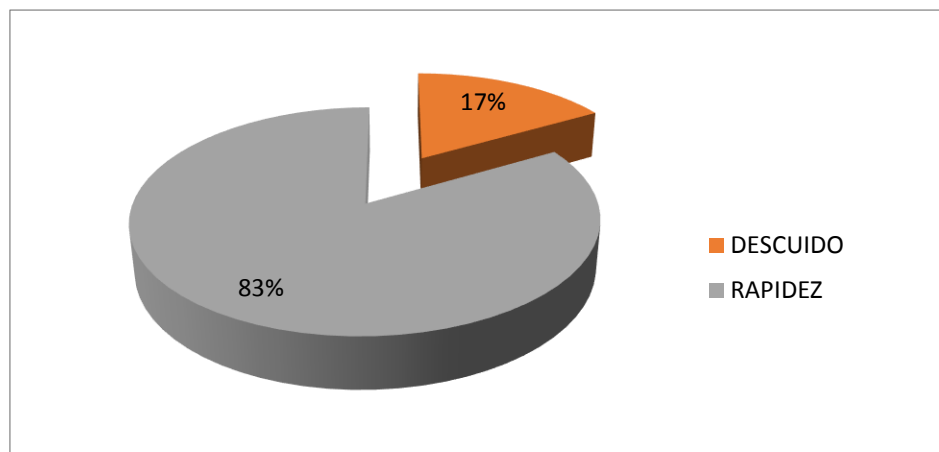
En el grafico anterior se puede observar que de los 40 profesionales de enfermería que aceptaron haber sufrido alguna lesión en el Hospital Luis G. Dávila el 48% fue como consecuencia de un pinchazo y el 25% fue como consecuencia de un golpe.

GRÁFICO N° 15: Frecuencia de accidentes por Quemaduras que han sufrido los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

GRÁFICO N° 16: Causas de los accidentes por quemaduras de los profesionales de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 15 y 16:

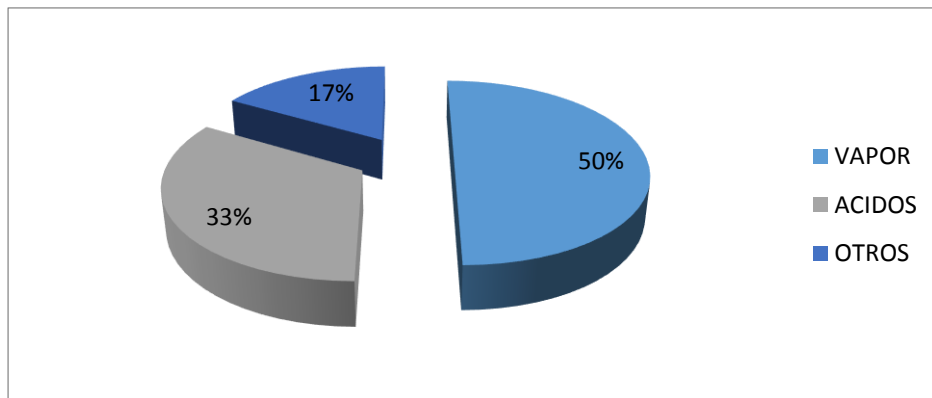
En estudios realizados por los Dres. Fernando Tomasina y Fernando Gómez Etchebarne sobre los accidentes laborales en el Hospital de Clínicas de Uruguay los trabajadores

hospitalarios habitualmente se encuentran expuestos a una importante variedad de factores de riesgo laborales, que pueden provocar accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales diversas, dependiendo del tipo de tareas que desempeñan y puesto de trabajo que ocupan en este estudio participaron 145 profesionales de enfermería de los cuales 20 afirmaron en algún momento haber sufrido un accidente por quemaduras en dicho hospital de clínicas.

En el gráfico N° 15 se puede observar que del total de profesionales de enfermería encuestados el 11% que corresponde a 6 profesionales señalan haber sufrido en alguna ocasión un accidente por quemadura en el Hospital Luis G. Dávila y el 89% restante señala nunca haber sufrido accidentes por quemaduras en su lugar de trabajo.

En el gráfico N° 16 se puede observar que de los 6 profesionales de enfermería que sufrieron en alguna ocasión un accidente por quemaduras el 83% fue como consecuencia de la rapidez al momento de realizar sus actividades por lo que no tomaron en cuenta el peligro al que se encontraban expuestos en el manejo del auto clave antes mencionado por ejemplo, mientras que el 17% fue como consecuencia de un descuido, está comprobado que la rapidez es una de las principales causas para que el personal de enfermería cometa errores debido al acumulo de pacientes y de actividades el personal de enfermería debe realizar su trabajo con la mayor prontitud posible de modo que al finalizar su turno haya terminado con todas sus actividades siendo esto un factor de riesgo y la causa de accidentes que más afectan al personal de los hospitales.

GRAFICO N° 17: Distribución de los tipos de quemaduras de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



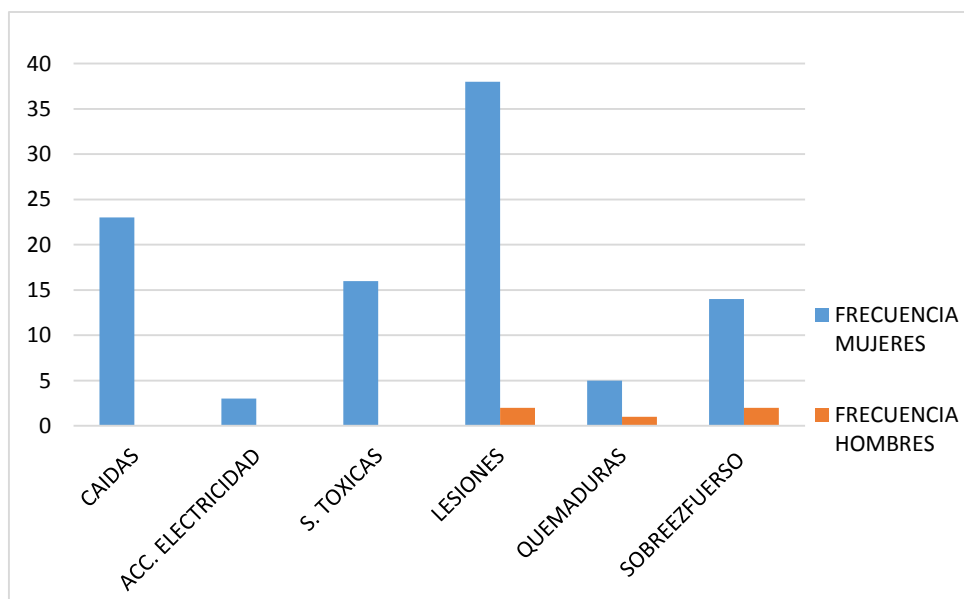
Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 17

En el gráfico anterior se puede observar que de los 6 profesionales de enfermería que aceptaron haber sufrido un accidente por quemadura el 50% fue a causa del contacto con vapor principalmente al momento de operar el autoclave ya que este utiliza vapor a alta presión y gran temperatura para la esterilización, el vapor residual del ciclo terminado de esterilización puede causar quemaduras graves más que las producidas por agua hirviendo ya que el vapor contiene más energía.

El 17% de profesionales encuestados señala que fue por otra causa como agua caliente, utilización del cauterizador etc.

GRÁFICO N° 18: Distribución del personal de enfermería de acuerdo al sexo y la frecuencia de accidentes laborales del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.



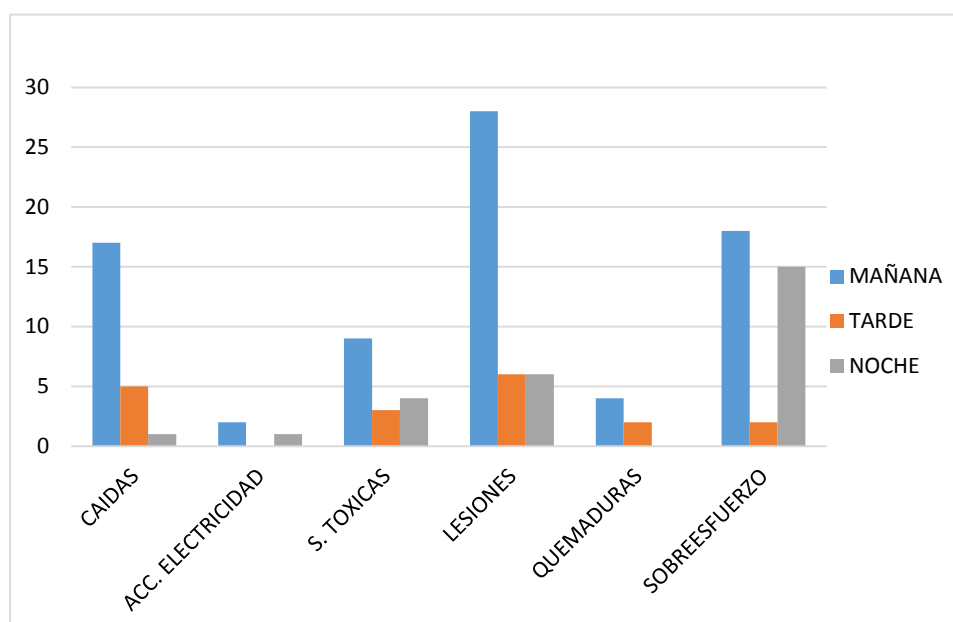
Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.

Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 18

En el gráfico anterior es un resumen de la totalidad de accidentes laborales presentes en el Hospital Luis G. Dávila donde se hace una comparación en la existencia de accidentes en personal femenino y masculino donde se puede observar que de 40 profesionales de enfermería donde 38 son de sexo femenino y 2 de sexo masculino sufrieron en la cotidianidad de su trabajo un accidente por lesiones en el Hospital y solamente 3 profesionales de enfermería de sexo femenino sufrieron accidentes por electricidad.

GRAFICO N° 19: Distribución de los accidentes según el turno en el que se presentaron en los profesionales de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

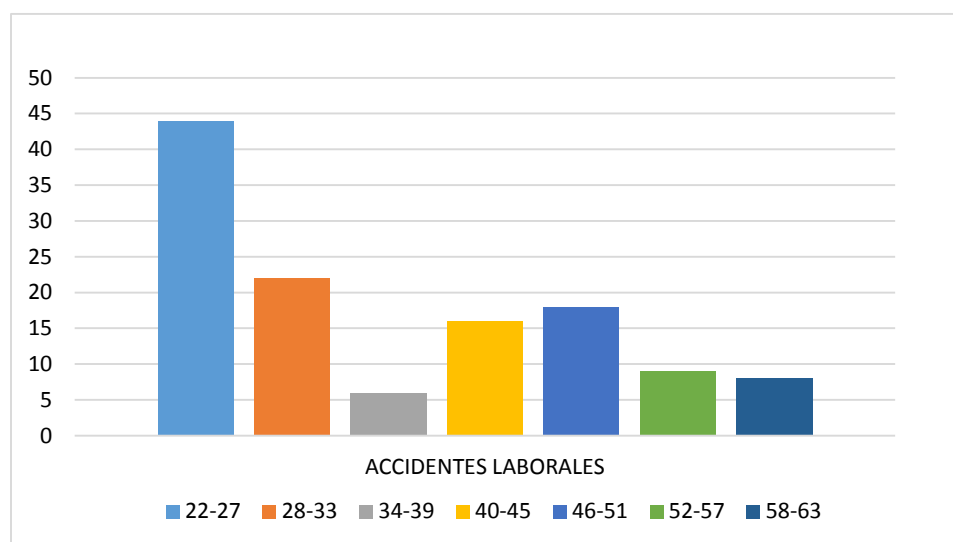
Análisis del Gráfico N° 19

En comparación de los datos del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán con el estudio realizado en Brasil sobre accidentes de trabajo con material corto-punzante en enfermeras de hospitales señala también que en relación con los turnos de trabajo en donde los accidentes ocurrieron,

los resultados encontrados muestran en gran parte que los accidentes ocurrieron con trabajadores que actuaban con turno fijo de trabajo, con mayor ocurrencia en el turno de la noche, cabe destacar que este dato no coincide con los datos obtenidos de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila.

En el gráfico N° 19 se puede observar que la mayor cantidad de accidentes laborales ocurren en el turno de la mañana siendo 28 de los profesionales encuestados afectados por accidentes por lesiones en el turno de las primeras horas de trabajo y en menor porcentaje se encuentran los accidentes que se produjeron en el turno de la tarde.

GRAFICO N° 20 Frecuencia de ocurrencia accidentes laborales según la edad en los profesionales de enfermería Enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.

Elaborado por: Alexandra Villarreal

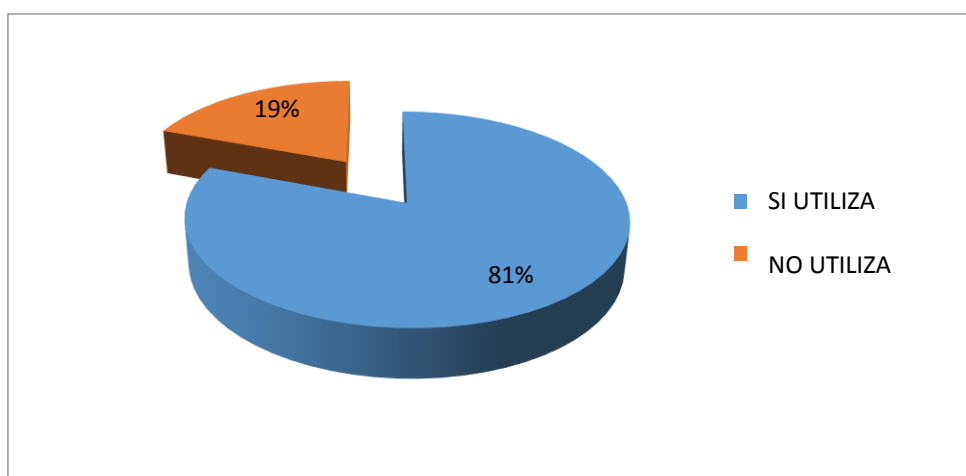
Análisis del Gráfico N° 20

En el grafico anterior se puede observar que 24 profesionales de enfermería que se encuentran en el rango de edad de 22 a 27 años es donde más se concentra la población que sufrió accidentes laborales en alguna ocasión en su lugar de trabajo y que 5 profesionales de enfermería que se encuentran en el rango de 34 a 45 años donde 3 de los 5 sufrieron accidentes de trabajo.

3.2.3 Accidentes laborales y Medidas de prevención

En la prevención de accidentes laborales debe existir un compromiso serio y responsable de la empresa y una fuerte concientización del trabajador relacionada con el cumplimiento de normas y la observación de situaciones peligrosas.

GRÁFICO N° 21: Frecuencia de la utilización de medidas de seguridad para evitar los accidentes laborales en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 21

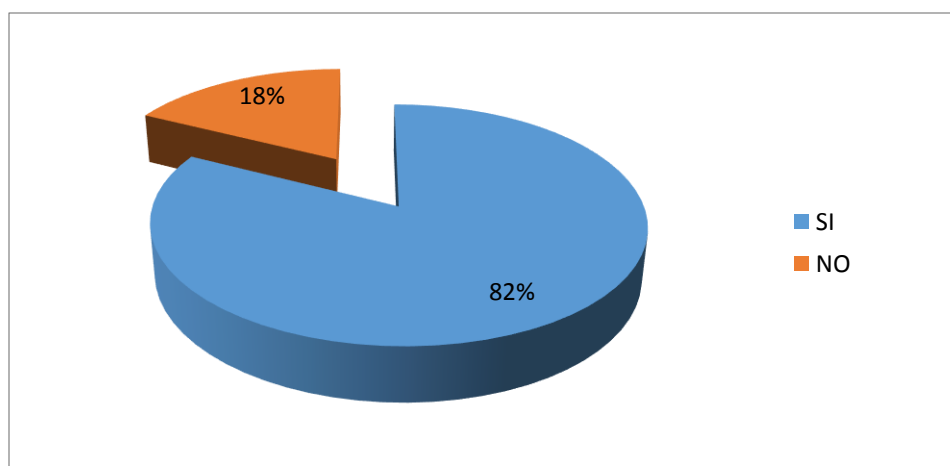
En la seguridad e higiene en el trabajo, se deben observar todas las posibilidades de riesgo, y las situaciones donde el individuo debe actuar con extrema responsabilidad, prevenir enfermedades y lesiones producto del desarrollo laboral diario es una gran responsabilidad compartida entre trabajadores y empleadores.

El uso de los elementos de seguridad es de gran importancia y valor para el bienestar del trabajador, según la tarea que se realice, el profesional debe utilizar diferentes elementos de protección relacionados directamente con la seguridad laboral, guantes, gafas, zapatos, sogas de seguridad, vestimenta apropiada para cada tarea a desarrollar.

La utilización apropiada de elementos de seguridad contribuye a mejorar el desempeño diario del trabajador y a cuidar su salud, de esta manera se contribuye a mejorar el ambiente

laboral y prevenir enfermedades y lesiones en el marco de la implementación de medidas eficientes relacionadas con la higiene en el trabajo, con lo que no está de acuerdo 19% restante de los profesionales encuestados ya que afirman que la correcta utilización de medidas de prevención no es suficiente para que se produzca un accidente laboral en su lugar de trabajo.

GRÁFICO N° 22: Capacitaciones a los profesionales de Enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013.



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.
Elaborado por: Alexandra Villarreal

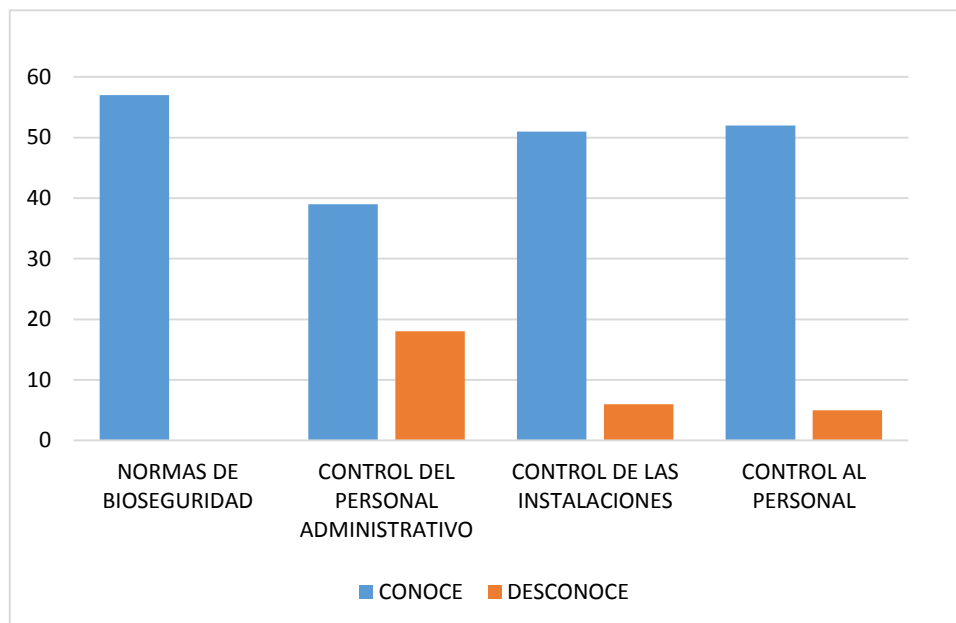
Análisis del Gráfico N° 22

Las capacitaciones continuas en un hospital sobre medidas de seguridad de los trabajadores son de gran importancia y se realizan con el objetivo de proporcionar al hospital recursos humanos altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para un mejor desempeño de su trabajo y la protección de sus trabajadores, este es un proceso que lleva a la mejora continua y con esto a implantar nuevas formas de trabajo.

En cuanto a la capacitación sobre normas de bioseguridad Hospitalaria se habla de la correcta utilización y aplicación de conocimientos, técnicas y equipamientos para prevenir a personas, laboratorios, áreas hospitalarias y medio ambiente de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico.

El Dr. Rubén Mesías (s/a) señala en sus investigaciones “que no todos los accidentes que se detecten serán resueltos a través de la capacitación sobre medidas de prevención.”

GRAFICO N° 23: Control las medidas de la seguridad y control en el lugar de trabajo de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila de Tulcán provincia del Carchi en los meses de Enero a Marzo del 2013



Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital Luis G. Dávila.

Elaborado por: Alexandra Villarreal

Análisis del Gráfico N° 23

En el gráfico N° 23 se puede observar que el total de los profesionales de enfermería encuestados afirma que conoce las normas de bioseguridad y la aplicación de las mismas en el desarrollo de sus actividades en el Hospital Luis G. Dávila.

Estos datos se muestran muy alentadores para este Hospital lo que no coincide con otros estudios realizados por ejemplo en un estudio realizado al personal de enfermería que trabaja en el área de emergencia del Hospital Sagrado Corazón de Jesús en Babahoyo se aprecia que el 40% del personal de enfermería conocen regularmente los procedimientos adecuados para la aplicación de las medidas de bioseguridad en el área hospitalaria, un 11,43% tienen deficiente conocimiento, y solamente el 5,71% tiene un conocimiento excelente.

Además en este grafico se puede observar que del total de profesionales de enfermería encuestados 39 señalan que el Hospital Luis G. Dávila realiza periódicamente controles de la correcta utilización de las normas de bioseguridad a los trabajadores lo que es muy importante ya que de esta manera el hospital puede garantizar la seguridad de sus trabajadores en el momento del desarrollo de sus actividades mientras que 18 profesionales restante señala que en el Hospital no se realizan estos controles.

En el gráfico N° 23 también muestra que del total de los profesionales de enfermería encuestados 51 están de acuerdo en que el Hospital realiza control de las instalaciones del Hospital para su seguridad para proteger a sus trabajadores de accidentes como consecuencia de las falla de infraestructura y malas condiciones de las instalaciones de sus lugares de trabajo y los 6 restantes señalan que el Hospital no realiza dichos controles.

En el gráfico anterior se puede observar que del total de profesionales de enfermería encuestados 52 consideran que el Hospital Luis G. Dávila controla la correcta utilización de las normas de bioseguridad y equipos por parte de los profesionales de enfermería para garantizar el bienestar y la prevención de accidentes de los profesionales de enfermería en el momento del desarrollo de sus actividades, los 5 restantes señalan que el Hospital no realiza dicho control.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Accidente laboral:** Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- **Actos incorrectos:** Son actos u omisiones cometidos por las personas o trabajadores que posibilitan que se produzcan accidentes en sus lugares de trabajo.
- **Aprisionamiento:** Es en el cual el trabajador o parte de su cuerpo queda atrapado dentro de algo o prisionero en algún recinto o abertura.
- **Asfixias:** Es la interrupción de la respiración debido a la falta de oxígeno en el organismo o un exceso de dióxido de carbono en los tejidos que puede ocasionar pérdida de conciencia o la muerte
- **Bioseguridad:** Es un conjunto de medidas preventivas encaminadas a reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas
- **Capacitación:** Es un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales.
- **Costo:** Es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio.
- **Daño:** Es el resultado, afección o situación no deseada en función de la cual se mide el riesgo.
- **Desconocer:** Es el hecho de no tener conocimiento de una cosa o no comprender su naturaleza, cualidades y relaciones.

- **Entorno social:** Es donde un individuo humano vive con determinadas condiciones de vida, condiciones de trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo, esto determinado o relacionado a los grupos a los que pertenece.
- **Factor de riesgo:** Es toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de una persona de contraer una enfermedad o cualquier otro problema de salud.
- **Frecuencia:** Es la cantidad de veces que se repite un determinado valor de la variable.
- **Golpe:** Es un movimiento o acción relativamente súbita que puede implicar diferentes niveles de violencia o ataque sobre otra persona, elemento o institución.
- **Horas extras:** Son aquellas horas de trabajo que se realizan sobre la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo.
- **Incapacidad:** Es la falta de capacidad para llevar a cabo una vida normal o para cumplir con una actividad laboral como consecuencia de una enfermedad o accidente.
- **Invalidez:** Es la dificultad para realizar actividades que según la edad, sexo y entorno social se consideran básicas para la vida diaria.
- **Lesión funcional:** Es toda alteración sufrida en el cuerpo de la víctima que limiten las funciones de órganos y partes del cuerpo humano.
- **Material Cortopunzante:** Se denomina material cortopunzante a las agujas, cánulas, bránulas, catéteres venosos, hojas de bisturí, ampollas de vidrio rotas, hojas de afeitar, Punzones de Biopsia o dermal punch; o a cualquier insumo o herramienta que posea filo o punta que pudiese producir una herida por corte o punción.
- **Medidas de prevención:** Es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

- **Personal administrativo:** Incluye el personal de apoyo y operativo no comprendido en otras áreas, como son: secretarías, auxiliares administrativos, intendentes, mensajeros y vigilantes, entre otros.
- **Prevalencia:** Es el número de casos de una enfermedad o evento en una población y en un momento dado.
- **Profesionales de enfermería:** Es un(a) enfermero(a) con un título universitario para el ejercicio de la enfermería superior
- **Riesgo laboral:** Es todo aquel aspecto del trabajo que tiene la potencialidad de causar un daño.
- **Riesgo:** Es la probabilidad que tiene un individuo o grupos de individuos de sufrir un daño o enfermedad de origen biológico, social o ambiental.
- **Secuelas:** Es cada una de las complicaciones (lesiones o afecciones) que tras una enfermedad y a consecuencia de ella, permanecen durante más o menos tiempo.
- **Seguridad:** Es el sentimiento de protección frente a carencias y peligros externos que afecten negativamente la calidad de vida
- **Sobreesfuerzo:** Es el trabajo físico que se realiza por encima del esfuerzo normal que una persona pueda desarrollar en una tarea determinada.
- **Sustancias tóxicas:** Son preparados que por inhalación ingestión o penetración cutánea en pequeñas cantidades provocan la muerte, efectos agudos o crónicos para la salud.

CONCLUSIONES

- Al finalizar esta investigación se puede concluir que la hipótesis planteada es válida, ya que los datos obtenidos muestran que los accidentes laborales de los profesionales de enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de Tulcán son como consecuencia de la presencia de Factores de Riesgo en el Hospital, a partir de esto se puede observar que:
 - Los profesionales de enfermería están diariamente expuestos a diferentes accidentes como lesiones (pinchazos, cortes, golpes) los datos obtenidos de los profesionales de enfermería muestran que el 70% de profesionales han sufrido una lesión de este tipo, estos accidentes ocurren de manera más frecuente en el turno de la mañana y son a causa de la rapidez en que se realiza las actividades de enfermería.
 - El sobreesfuerzo es también un accidente muy común en los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila encontrando que del total de profesionales encuestados el 61% afirma que alguna vez tuvieron este tipo de accidente en el desarrollo de sus actividades, este accidente se produce más comúnmente en los profesionales que se encuentran trabajando en el turno de la mañana y se producen por el acumulo de actividades debido a la falta de personal en el Hospital.
 - Las caídas han constituido un problema en los Hospitales siendo causante de bajas en el trabajo y ausentismo laboral en profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila encontrando que del total de profesionales encuestados el 60% sufrió una caída en el desarrollo de las actividades estos accidentes se producen con mucha más frecuencia en el turno de la mañana y se producen con mayor frecuencia a los resbalones como consecuencia de la presencia de agua en el piso.
 - Los profesionales del sector salud y principalmente los profesionales de enfermería se encuentran durante sus horas de trabajo expuestos a gran cantidad de sustancias que pueden ser inofensivas pero otros son de gran peligro para la salud en el Hospital Luis G. Dávila se encontró que el 28% de profesionales encuestados sufrieron durante su tiempo de trabajo accidentes debido al contacto con sustancias tóxicas principalmente por el contacto con formaldehído estos accidentes se

producen con mayor frecuencia en los profesionales que se encontraban realizando sus actividades en el turno de la mañana y se debió principalmente a la ausencia de precauciones y mala utilización de dicha sustancia.

- En el Hospital Luis G. Dávila existe un bajo porcentaje de quemaduras de los profesionales de enfermería siendo del total de profesionales encuestados un 11% los que sufrieron este tipo de accidente en su lugar de trabajo estos accidentes ocurrieron en el turno de la mañana siendo la consecuencia de rapidez con el que realizan las actividades.
- Los accidentes por electricidad se dan en muy bajos porcentajes en el Hospital Luis G. Dávila siendo el 5% los profesionales de enfermería afectados por tales accidentes.
- Este estudio muestra también que el 100% de los profesionales de enfermería del Hospital Luis G. Dávila encuestados manifiesta tener los conocimientos plenos sobre medidas de prevención y bioseguridad para evitar los accidentes laborales además que el Hospital realiza controles al personal de enfermería de la correcta utilización de dichas normas, control de instalaciones para garantizar la protección de sus trabajadores, control del buen estado de los equipos.
- El Hospital Luis G. Dávila realiza capacitaciones sobre medidas de prevención y bioseguridad de sus trabajadores con esto los profesionales de enfermería coinciden en su mayoría que la correcta utilización de dichas medidas disminuyen de manera notable la ocurrencia de accidentes de trabajo.
- Los principales factores de riesgo que afectan el desarrollo de las actividades y son causantes de accidentes laborales en el Hospital Luis G. Dávila son; rapidez al momento de realizar las actividades, acumulo de actividades debido a la afluencia de pacientes, ausencia de señalización (piso mojado), desconocimiento y falta de precaución por parte del personal al momento de realizar actividades.

RECOMENDACIONES

- Es necesario el incremento de profesionales de enfermería en las distintas áreas del Hospital Luis G. Dávila principalmente en el turno de la mañana donde se concentra la mayor cantidad de actividades y movimiento
- El principal aporte de este estudio es poner de manifiesto una realidad en salud hasta ahora poco conocida pero muy importante en sus implicancias y que debería ser considerada en las estrategias de prevención y promoción, a fin de restablecer y mantener la salud física y mental de los trabajadores.
- Es muy importante continuar con los programas de educación continua a los profesionales de salud de los Hospitales para evitar la presencia de accidente y situaciones que dañen la integridad no solo del hospital sino también de los trabajadores y pacientes.
- Es necesario que en el Hospital se continúe con las capacitaciones al personal de enfermería sobre prevención de accidentes laborales pero a más de esto es necesario que se llegue a la concientización y que el personal lleve a cabo una transformación individual y pase de ser un ente pasivo a convertirse en un actor participativo.
- Es importante que los profesionales y todos los trabajadores del sector salud reporten cuando han sido víctimas de un accidente ya que esto puede evitar a la aparición de consecuencias futuras y además evitar que exista un subregistro de dichos casos.

BIBLIOGRAFÍA

Alvares F. (2007). **Salud Ocupacional**. Bogotá: ECOE Ediciones.

Alvares H. (2012). **Riesgos laborales ¿Cómo prevenilos en el ambiente de trabajo?** . Colombia : Ediciones de la U

Corporación para el desarrollo de la producción y medio ambiente laboral. (1997).
Viejos y nuevos problemas salud ocupacional conceptos básicos.
Quito :IFA ediciones

Fernández N. (2005). *Insidencia de accidentes laborales en el personal de enfermería* .
Recuperado 22, mayo de 2013. Recuperado en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v281n2/art1.pdf>

Henao F. (2010). **Salud ocupacional conceptos básicos** . Bogotá : ECOE Ediciones.

Nieto H. (2009). *Salud de los trabajadores de la salud*. Recuperado 24, julio de 2012.
en: http://www.fmed.uba.ar/depto/sal_seg/la_salud_de_los_trabajadores_de_la_salud.pdf.

Pontes,R. (2004). *Accidente de trabajo*. Recuperado 04, junio de 2012. Recuperado en: <http://www.proyectosfindecarrera.com/accidente-trabajo.htm>.

Pontes,R. (2004). *Accidente de trabajo*. Recuperado 04, junio de 2012. Recuperado en: <http://www.proyectosfindecarrera.com/accidente-trabajo.htm>

Reascos M.(S/A). *Accidente de trabajo*. Recuperado 04, junio de 2012. Recuperado en: http://www.paritarios.cl/especial_accidentes.htm

Suarez N. (2011). *Prevención de accidentes por sobreesfuerzo*. Recuperado 11, marzo de 2013
Disponible en: [http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/docs/Prevencion%20Riesgos Laborales/Publicado/ISSLA/Otra%20publicaciones/MEDIDAS_PREVEN_SOBREE_FUERZOS.pdf](http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/docs/Prevencion%20Riesgos%20Laborales/Publicado/ISSLA/Otra%20publicaciones/MEDIDAS_PREVEN_SOBREE_FUERZOS.pdf)

S /N. (S/A). *Accidente de trabajo*. Recuperado 04, junio de 2012. Disponible en:
<http://www.slideshare.net/guest3e077f/tipos-de-accidentes>

S /N. (2007). *Historia de la salud ocupacional*. Recuperado 15, enero de 2013.
Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/20261244/historia-salud-ocupacional>

S /N. (S/A). *Breve historia de la salud ocupacional*. Recuperado 15, enero de 2013
<http://www.slideshare.net/AnaMilena4/diapositivas-salud-ocupacional-5586944>

S /N. (2010). *Higiene industrial y ambiente*. Recuperado 18, marzo de 2013
Disponible en: <http://www.higieneindustrialyambiente.com/ruido-laboral-ocupacional-Seguridad-industria-quito-guayaquil-cuenca-ecuador.php?tablajb=ruido&p=16&t=Reglamento-Interno-de-Seguridad-y-Salud-Ocupacional&>

Villegas F. (2007). *Teoría de las causas de los accidentes*. Recuperado 04, junio de 2012. Disponible en: <http://prevencion.wordpress.com/2007/12/14/teoría-de-las-causas-de-los-accidentes/>

ANEXOS

Anexo 1: Consentimiento Informado

TEMA DE LA INVESTIGACION: Accidentes laborales de los profesionales de enfermería que trabajan en el Hospital Luis G. Dávila de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, Enero a Marzo de 2013.

Después de haber sido informado del tema y los objetivos del estudio a realizarse mediante la aplicación de este instrumento Yo..... con CI número Doy el consentimiento para participar en este estudio sin remuneración económica y que se me aplique la encuesta y la información que se obtenga sea utilizado exclusivamente para la investigación antes mencionada, con el conocimiento de que podre dejar de participar en esta investigación y retirar mi consentimiento en el momento que yo crea necesario sin que ello me afecte

Para constancia de lo mencionado, firmo este CONSENTIMIENTO INFORMADO de forma voluntaria, luego de haber tenido la oportunidad de formular inquietudes y comprendiendo todas la respuestas recibidas a las mismas.

Nombre.....

C.I. No.

Fecha:.....

ACCIDENTES LABORALES

Anexo II: Instrumento: Cuestionario

El siguiente cuestionario tiene como objetivo recoger información sobre los accidentes laborales de los profesionales de enfermería del hospital Luis G Dávila de la ciudad de Tulcán provincia del Carchi y además las medidas de protección que brinda el hospital a sus trabajadores.

1. DATOS GENERALES

1.1 SEXO: Masculino ____ Femenino____

1.2 EDAD: _____

1.3 AÑOS DE TRABAJO_____

2. ACCIDENTES LABORALES

2.1 Piensa Ud. que los accidentes laborales son un problema en su lugar de trabajo:

Sí____ No____

2.2 De las siguiente opciones cuál cree usted que es la causa de los accidentes laborales son (si es necesario señalar más de una opción)

Los riesgos laborales_____

Fallas técnicas_____

Descuidos_____

2.3 De los siguientes accidentes ordene del 1 al 7 según su importancia donde 1 es el más importante de los accidentes

____Corriente eléctrica

____Caídas

____Sobreesfuerzo

____asfixia

____sustancias toxicas

____lesiones

____quemaduras

2.4 Con respecto a los accidentes nombrados anteriormente sírvase contestar las siguientes preguntas

2.4.1 Caídas:

- Ha sufrido alguna vez una caída en su lugar de trabajo
 - a. Alguna vez
 - b. Rara vez
 - c. Nunca (pase a la siguiente pregunta)
- ¿En qué servicio? _____
- ¿En qué turno?
 - a. Mañana
 - b. Tarde
 - c. Noche
- ¿En dónde ha sufrido la caída?
 - a. Corredor
 - b. Escaleras,
 - c. Otros especifique _____
- ¿A qué se debió la caída?
 - a. Piso mojado
 - b. Zapatos no adecuados
 - c. Descuido
 - d. Otros especifique _____

2.4.2 Accidentes por sobreesfuerzo

- Ha sufrido alguna vez un accidente por sobreesfuerzo
 - a. Alguna vez
 - b. Rara vez
 - c. Nunca (pase a la siguiente pregunta)

- ¿En qué servicio?_____
- ¿En qué turno?
 - d. Mañana
 - e. Tarde
 - f. Noche
- ¿A qué se debió el sobreesfuerzo?
 - e. Falta de personal
 - f. Falta de colaboración
 - g. Otros especifique_____

2.4.3 Electricidad

- Ha sufrido alguna vez un accidente por electricidad
 - d. Alguna vez
 - e. Rara vez
 - f. Nunca (pase a la siguiente pregunta)
- ¿En qué servicio?_____
- ¿En qué turno?
 - g. Mañana
 - h. Tarde
 - i. Noche
- ¿A qué se debió?
 - h. Malas instalaciones eléctricas
 - i. Descuido
 - j. Desconocimiento
 - k. Otros especifique_____

2.4.4 Sustancias Toxicas

- Ha sufrido alguna vez un accidente por sustancias toxicas

- g. Alguna vez
- h. Rara vez
- i. Nunca (pase a la siguiente pregunta)

- Qué tipo de sustancia
 - a. Detergente
 - b. Cloro
 - c. Otros especifique_____

- ¿En qué servicio?_____

- ¿En qué turno?
 - j. Mañana
 - k. Tarde
 - l. Noche

- ¿A qué se debió?
 - l. Mala utilización
 - m. Descuido
 - n. Desconocimiento
 - o. Otros especifique_____

2.4.5 Asfixia

- Ha sufrido alguna vez un accidente por asfixia
 - j. Alguna vez
 - k. Rara vez
 - l. Nunca (pase a la siguiente pregunta)

- ¿En qué servicio?_____

- ¿En qué turno?
 - m. Mañana
 - n. Tarde
 - o. Noche

- ¿A qué se debió la asfixia?
 - p. Exposición a sustancias toxicas
 - q. Descuido
 - r. Aprisionamiento
 - s. Otros especifique_____

2.4.6 Lesiones

- Ha sufrido alguna vez lesiones en su lugar de trabajo
 - m. Alguna vez
 - n. Rara vez
 - o. Nunca (pase a la siguiente pregunta)

- ¿En qué servicio?_____

- ¿En qué turno?
 - p. Mañana
 - q. Tarde
 - r. Noche

- Qué tipo de lesión
 - a. Laceraciones
 - b. Golpes
 - c. Cortes
 - d. Pinchazos
 - e. Esguinces
 - f. Fracturas
 - g. Luxaciones
 - h. Otros

- ¿A qué se debió la lesión?
 - a. Exceso de actividad
 - b. Descuido
 - c. rapidez

Otros especifique_____

2.4.7 Quemaduras

- Ha sufrido alguna vez una quemadura
 - a. Alguna vez
 - b. Rara vez
 - c. Nunca (pase a la siguiente pregunta)

- ¿En qué servicio?_____

- ¿En qué turno?
 - a. Mañana
 - b. Tarde
 - c. Noche

- ¿A qué se debió la quemadura?
 - a. Vapor
 - b. Ácidos

 - c. Electricidad
 - d. Otros especifique_____

- ¿Cuál fue la causa?
 - a. Falta de conocimiento
 - b. descuido
 - c. rapidez
 - d. Otros especifique_____

3. Medidas de prevención

3.1 En el hospital existen medidas de control para evitar los accidentes laborales como:

- a. Normas de bioseguridad si_____ no_____
- b. control por parte del personal administrativo si_____ no_____

- c. control las instalaciones si_____no_____
- d. Control al personal si_____no_____
- e. Otras_____cuales_____

3.2 Ha recibido Ud. capacitación sobre medidas de seguridad para evitar accidentes laborales

Si_____ (si su respuesta es sí) no_____

Piensa Ud. que con la correcta utilización de medidas de seguridad se puede evitar los accidentes laborales

Sí___No_

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	ESCALA	INDICADOR	ESTRUCTURA DEL INDICADOR	TECNICA	INSTRUMENTO
Frecuencia de accidentes laborales	Son el número de veces que se ha producido una lesiones, o la muerte, que un operario sufre por causa de un trabajo realizado por cuenta ajena	Frecuencia de caídas	Número de veces que el profesional de enfermería ha sufrido una caída en su lugar de trabajo	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido una caídas / número total de profesionales encuestados) x 100	Encuesta	Cuestionario
		Frecuencia de golpes	Número de veces que el profesional de enfermería ha sufrido un golpe en su lugar de trabajo	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han / número total de profesionales encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
		Frecuencia de sobreesfuerzos	Número de veces que el profesional de enfermería ha sufrido sobreesfuerzos en su lugar de trabajo	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido de sobreesfuerzo / número total de profesionales encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
		Frecuencia de contacto con corriente eléctrica	Número de veces que el profesional de enfermería ha tenido contacto con corriente eléctrica en su lugar de trabajo	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han tenido contacto con corriente eléctrica /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario

		Frecuencia de contacto con sustancias toxicas	Número de veces que el profesional de enfermería ha tenido contacto con sustancias toxicas en su lugar de trabajo	Nominal	Frecuencia	(Número de profesionales de enfermería que han tenido contacto con sustancias toxicas /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
		Frecuencia de asfixias	Número de veces que el profesional de enfermería ha sufrido asfixia en su lugar de trabajo	Nominal	Frecuencia	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido de asfixias /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
		Frecuencia de lesiones	Número de veces que el profesional de enfermería ha sufrido lesiones en su lugar de trabajo	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido de lesiones /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
		Frecuencia de quemaduras	Número de veces que el profesional de enfermería ha sufrido una quemadura en su lugar de trabajo	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido de quemaduras /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario

Presencia de factores de riesgo	Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión	Factores de riesgo Psicosociales	Los factores psicosociales laborales está ligado a la literatura del estrés laboral debido a acumulo de actividades falta de personal.	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido accidentes por factores psicosociales /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
		Factores de riesgo Biológicos	Estos consisten en la presencia de un organismo, o la sustancia derivada de un organismo, que plantea, sobre todo, una amenaza a la salud humana	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido accidentes por factores biológicos /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
		Factores de riesgo ergonómicos	Son los factores asociados con la postura, la fuerza, el movimiento, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral.	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han sufrido accidentes por factores ergonómicos /número total de profesionales de enfermería encuestados)x100	Encuesta	Cuestionario
Utilización de medidas de prevención		Utilización de medidas de bioseguridad	Es la utilización adecuada recomendaciones preventivas de para la realización de cualquier trabajo que puede entrañar riesgo existen	Nominal	Porcentaje	Número de profesionales de enfermería que utilizan medidas de prevención/ total de profesionales encuestados X 100	Encuesta	Cuestionario

	Es la utilización que da el profesional de enfermería a ciertas normas que son de prevención de accidentes laborales	Capacitaciones	La capacitación consiste en proporcionar a los empleados las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo	Nominal	Porcentaje	(Número de profesionales de enfermería que han recibido capacitaciones sobre medidas de prevención/ número total de profesionales encuestados) X 100	Encuesta	Cuestionario
		Calzado adecuado	Calzado laboral antideslizante y cómodo para realizar trabajo de enfermería	Nominal	Porcentajes	(Número de profesionales de enfermería que nunca utilizan calzado adecuado / número total de profesionales encuestados) X 100	Encuesta	Cuestionario
Edad	Tiempo que transcurrió desde el nacimiento de un individuo hasta la actualidad	22-27 años 28-33 años 33-38 años 38-43 años 43-48 años 48-53 años		Intervalo	Número de profesionales de enfermería que sufrieron accidentes laborales por rango de edades	(Número de personas de cada rango de edades que han tenido accidentes laborales / número total de profesionales encuestados)	Encuesta	Cuestionario
Sexo	Se refiere a la división del género humano en dos grupos: mujer u hombre. Cada individuo pertenece a uno de los dos sexos.	Masculino		Nominal	Distribución porcentual por sexo	(Número de profesionales de enfermería de sexo masculino/ total de personas encuestada) x100	Encuesta	Cuestionario

		Femenino		Nominal	Distribución porcentual por sexo	(Número de profesionales de enfermería de sexo femenino / total de personas encuestada) x100	Encuesta	Cuestionario
--	--	----------	--	---------	----------------------------------	--	----------	--------------

